

**DURO FELGUERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Resumidos Consolidados
e Informe de Gestión Resumido Consolidado
a 31 de diciembre de 2019 y 2018



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota

- Balances resumidos consolidados
 - Cuentas de resultados resumidas consolidadas
 - Estados de resultados globales resumidos consolidados
 - Estados de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados
 - Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados
 - Notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados
 - 1 Información general
 - 2 Bases de presentación de los estados financieros y otra información
 - 2.a. Bases de presentación
 - 2.b. Comparación de la información
 - 2.c. Políticas contables
 - 2.d. Estimaciones y juicios contables
 - 2.e. Principios de consolidación
 - 2.f. Estacionalidad
 - 2.g. Importancia relativa
 - 2.h. Principio de empresa en funcionamiento
 - 3 Información financiera por segmentos
 - 4 Gestión del riesgo financiero
 - 4.a. Factores de riesgo financiero
 - 4.b. Gestión del riesgo de capital
 - 4.c. Estimación del valor razonable
 - 5 Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta
 - 6 Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
 - 7 Instrumentos financieros
 - 8 Clientes y otras cuentas a cobrar
 - 9 Efectivo y equivalentes de efectivo
 - 10 Patrimonio
 - 11 Dividendos
 - 12 Deuda financiera
 - 13 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
 - 14 Impuestos diferidos
 - 15 Provisiones
 - 16 Otras ganancias/(pérdidas) netas
 - 17 Impuesto sobre las ganancias
 - 18 Transacciones con partes vinculadas
 - 19 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección
 - 20 Plantilla media
 - 21 Contingencias
 - 22 Otra información
 - 23 Hechos posteriores
- Informe de gestión intermedio consolidado



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

ACTIVO	Nota	A 31 de diciembre	
		2019	2018
Inmovilizado material	6	37.185	40.263
Inversiones inmobiliarias	6	27.327	33.590
Activos intangibles	6	9.753	16.727
Inversiones en asociadas		20	4.595
Activos financieros disponibles para la venta	4-7	5.477	4.451
Préstamos y otras cuentas a cobrar	7-8	133	982
Activos por impuesto diferido	14	30.306	41.643
ACTIVO NO CORRIENTE		110.201	142.251
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	9.976	4.254
Existencias		8.211	12.319
Clientes y cuentas a cobrar	7-8	222.624	395.711
Cuentas financieras a cobrar	7-8	492	3
Activos por impuesto corriente		7	1.237
Efectivo y equivalente al efectivo	9	119.894	103.097
ACTIVO CORRIENTE		361.204	516.621
TOTAL ACTIVO		471.405	658.872

Las Notas adjuntas de la 1 a 23 son parte integrante de estos estados financieros resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>A 31 de diciembre</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital social	10	4.800	48.000
Prima de emisión	10	-	79.152
Diferencia acumulada de conversión		(523)	(9.829)
Obligaciones convertibles	10	8.093	8.093
Ganancias acumuladas y otras reservas	10	20.667	(80.409)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS		33.037	45.007
Participaciones no dominantes		(16.451)	(36.489)
PATRIMONIO NETO		16.586	8.518
INGRESOS A DISTRIBUIR		3.846	4.260
Deuda financiera	7-12	93.001	99.881
Pasivos por impuestos diferido	14	30.184	42.106
Obligaciones por prestaciones al personal	15	1.328	1.517
Provisiones para otros pasivos y gastos	15	12	23.174
PASIVOS NO CORRIENTES		124.525	166.678
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		3.355	-
Deuda financiera	7-12	9.933	6.695
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	243.730	365.384
Pasivos por impuesto corriente		2.302	3.658
Obligaciones por prestaciones al personal		4.669	7.404
Provisiones para otros pasivos y gastos	15	62.459	96.275
PASIVOS CORRIENTES		326.448	479.416
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		471.405	658.872

Las Notas adjuntas de la 1 a 23 son parte integrante de estos estados financieros resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE RESULTADOS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018 (En miles de euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos ordinarios	3	397.578	421.325
Variación de existencias de productos terminados y en curso		266	(621)
Aprovisionamientos		(223.370)	(288.672)
Beneficio Bruto		174.474	132.032
Gasto por prestaciones a los empleados		(90.114)	(102.476)
Amortización del inmovilizado	6	(6.567)	(8.052)
Gastos de explotación		(92.561)	(102.572)
Otras ganancias/(pérdidas) netas	16	31.850	(50.692)
Resultado de explotación		17.082	(131.760)
Resultados financieros netos		1.287	213.672
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1)	(2.843)
Participación en (pérdida)/beneficio de asociadas		(1.075)	(177)
Resultado antes de impuestos		17.293	78.892
Impuesto sobre las ganancias	17	(2.797)	(3.700)
Resultado de las actividades que continúan		14.496	75.192
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		10.948	99.430
Participaciones no dominantes		3.548	(24.238)
		14.496	75.192
Ganancias/(Pérdidas) por acción para el beneficio de las actividades continuadas atribuible a los Accionistas de la Sociedad durante el ejercicio (expresado en euros por acción)			
- Básicas		0,005	0,05
- Diluidas		0,005	0,04

Las Notas adjuntas de la 1 a 23 son parte integrante de estos estados financieros resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018 (En miles de euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2019	2018
Resultado del periodo	14.496	75.192
Otro resultado global		
<i>Partidas que no se reclasifican a resultados</i>		
Ganancia/(pérdida) neta en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.026	(825)
Revalorización / (reversión de revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	(4.718)	(2.134)
Diferencias de conversión en moneda extranjera	(877)	(2.489)
Impuesto sobre las ganancias de partidas que no se reclasificaran	1.399	1.156
<i>Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados</i>		
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	(1.050)
Diferencias de conversión moneda extranjera	11.698	2.835
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse al resultado del periodo	(16.461)	(26.632)
Impuesto sobre las ganancias de partidas que pueden reclasificarse	(257)	469
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	(8.190)	(28.670)
Resultado global total del ejercicio	6.306	46.522
Atribuible a:		
- Accionistas de la Sociedad	1.023	70.565
- Participaciones no dominantes	5.283	(24.043)
	6.306	46.522
Resultado global total del ejercicio atribuible a Accionistas de la Sociedad procedente de:		
- Actividades continuadas	1.023	70.565

Las Notas adjuntas de la 1 a la 23 son parte integrante de estos estados financieros resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Patrimonio neto atribuido a los propietarios de la Sociedad Dominante

	Capital	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Diferencias conversión y otros	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto Total
Saldo a 1 de enero de 2018	80.000	137.802	(87.719)	(254.496)	-	(26.626)	(13.807)	(164.846)
Resultado del periodo	-	-	-	99.430	-	-	(24.238)	75.192
Otro resultado global	-	(1.601)	-	-	-	(27.264)	195	(28.670)
Total resultado global	-	(1.601)	-	99.430	-	(27.264)	(24.043)	46.522
Aumentos/Reducciones de capital	(24.000)	149.712	-	-	-	-	-	125.712
Amortización de acciones propias	(8.000)	(79.719)	87.719	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en obligaciones convertibles	-	-	-	-	8.093	-	-	8.093
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(112)	(112)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	(197)	-	-	-	-	907	710
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	(256.434)	-	254.496	-	1.938	-	-
Otras variaciones	-	(8.127)	-	-	-	-	566	(7.561)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	48.000	(58.564)	-	99.430	8.093	(51.952)	(36.489)	8.518
Saldo a 1 de enero de 2019	48.000	(58.564)	-	99.430	8.093	(51.952)	(36.489)	8.518
Resultado del periodo	-	-	-	10.948	-	-	3.548	14.496
Otro resultado global	-	(3.538)	-	-	-	(6.387)	1.735	(8.190)
Total resultado global	-	(3.538)	-	10.948	-	(6.387)	5.283	6.306
Aumentos/Reducciones de capital	(43.200)	43.200	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(15)	(15)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	99.430	-	(99.430)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(12.993)	-	-	-	-	14.770	1.777
Saldo a 31 de diciembre de 2019	4.800	67.535	-	10.948	8.093	(58.339)	(16.451)	16.586

Las Notas adjuntas de la 1 a 23 son parte integrante de estos estados financieros resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS PARA LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018 (En miles de euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Resultado antes de impuestos	17.293	78.892
Ajustes por amortización del inmovilizado	6.567	8.052
Otros ajustes del resultado	3.222	(201.997)
Cambios en el capital corriente	(21.787)	(5.085)
Pagos de intereses	(9.638)	(10.689)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.688)	-
Efectivo neto generado por actividades de explotación	(6.031)	(130.827)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por Inversiones		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(716)	(671)
Cobros por desinversiones		
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	3.500	10.053
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	12.826	27.059
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		
Cobros de intereses y dividendos	3.761	8.230
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	19.371	44.671
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	125.712
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión	6.201	1.101
Devolución y amortización	(4.746)	(29.115)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos financieros		
	-	(309)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	-	86
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	1.455	97.475
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(1.241)	(705)
Efecto hiperinflación Argentina. Pérdida poder adquisitivo	3.243	1.904
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	16.797	12.518
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	103.097	90.579
Efectivo y equivalentes al final del periodo	119.894	103.097
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
Caja y bancos	77.921	85.981
Otros activos financieros	41.973	17.116
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	119.894	103.097

Las Notas adjuntas de la 1 a 23 son parte integrante de estos estados financieros resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

1. Información general

Duro Felguera, S.A. (en adelante "la Sociedad" o "la Sociedad Dominante") y sus sociedades dependientes (juntas, "Grupo Duro Felguera" o "el Grupo") se constituyó como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, el 22 de abril de 1900, si bien, hasta el 25 de junio de 1991, su denominación social era Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S.A., con posterioridad pasó a denominarse Grupo Duro Felguera, S.A., hasta el 26 de abril de 2001, en que adoptó su actual denominación. El domicilio social actual de la Sociedad Dominante y sus principales oficinas están situados en Gijón en el Parque Científico Tecnológico, calle Ada Byron, número 90.

Inicialmente configurado como un conglomerado industrial propietario y operador de diversas minas, instalaciones siderúrgicas, astilleros y centrales eléctricas, sufrió una primera transformación mediante la enajenación de instalaciones y abandono de la mayor parte de estas actividades para reorientarse en la construcción, fabricación y montaje de bienes de equipo.

En la última década ha reorientado finalmente su negocio en una diversidad de actividades en las cuales el componente principal es la ejecución llave en mano en nombre de sus clientes de grandes proyectos industriales en diversas partes del mundo. Junto a esta actividad, Duro Felguera ejecuta contratos de servicios especializados de ingeniería, montaje y mantenimiento de equipos y maquinaria para la gran industria. Finalmente mantiene instalaciones de fabricación de grandes equipos, aunque el peso de este componente se ha ido reduciendo en los últimos años.

Las acciones de Duro Felguera, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de mercados de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las compañías que componen el Grupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre, salvo la filial Felguera Gruas India Private Limited que cierra su ejercicio a 31 de marzo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Duro Felguera, S.A. correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2019.

Los estados financieros resumidos consolidados del Grupo Duro Felguera adjuntos, a 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y han sido formulados por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2020.

2. Bases de presentación de los estados financieros y otra información

2.a. Bases de presentación

Estos estados financieros resumidos consolidados correspondientes al ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la NIC 34, "Información financiera intermedia" y, por tanto, no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), por lo que los estados financieros adjuntos deberían leerse conjuntamente con los estados financieros anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, formulados de acuerdo con las NIIF-UE.

Las cifras contenidas en estos estados financieros resumidos consolidados se expresan en miles de euros, salvo indicación en contra en las Notas.

2.b. Comparación de la información

A efecto comparativos el balance resumido consolidado, la cuenta de resultados resumida consolidada, el estado del resultado global resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y el estado flujos de efectivo resumido consolidado al 31 de diciembre de 2019 se presentan con información relacionada con el año finalizado el 31 de diciembre de 2018.

2.c. Políticas contables

En estos estados financieros resumidos consolidados no se ha aplicado anticipadamente ninguna norma o modificación que no sea de aplicación obligatoria.

Excepto por lo indicado a continuación, las políticas contables aplicadas guardan uniformidad con las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

2.c.1. Normas, modificaciones e interpretaciones que han sido aprobadas por la Unión Europea y que han entrado en vigor el 1 de enero de 2019

NIIF 16 "Arrendamientos":

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la Interpretación CINIIF 4: Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, la Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y la Interpretación SIC-27 Evaluación de la Sustancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

Esta nueva norma establece un modelo único de contabilidad en el balance del arrendatario. El arrendatario reconoce el derecho de uso de un activo que representa su derecho a usar el mismo y un pasivo que representa su obligación de hacer pagos en virtud del arrendamiento. La Norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los derechos de uso en la contabilidad de los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo (contratos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses).



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

De acuerdo a dicha norma los arrendatarios deben reconocer en el balance consolidado un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos.

Por otra parte, los gastos relacionados con estos contratos de arrendamiento se presentan de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 16, como gastos por amortización del derecho de uso de los activos y como gastos financieros de los pasivos asociados a los arrendamientos.

En cuanto a la contabilización del arrendador la norma no varía sustancialmente y deberá seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Por tanto, la NIIF 16 no ha tenido un impacto significativo en los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendador.

El Grupo ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- La NIIF 16 se ha aplicado con fecha 1 de enero de 2019, mediante el método retrospectivo modificado reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en la fecha de aplicación inicial, sin re-expresar la información comparativa. Asimismo, se ha decidido valorar el derecho de uso inicial del activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 para todos los contratos de arrendamiento.
- Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses). Igualmente, no se ha aplicado la norma a activos intangibles.
- Se ha aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- Para determinar el plazo de los arrendamientos como el período no cancelable se ha considerado el plazo inicial de cada contrato salvo que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. Dada la actividad del grupo y el tipo de activos bajo contrato de arrendamiento, en la inmensa mayoría de los casos el plazo de los arrendamientos coincide con el período no cancelable (con la excepción de algunas oficinas).



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Los principales arrendamientos del Grupo están relacionados con las obras en ejecución y principalmente tienen vencimientos inferiores a 12 meses o se corresponden con arrendamientos de ciertos equipos de oficina (por ejemplo, ordenadores personales, impresoras y fotocopiadoras) que se consideran de bajo valor, por lo que la citada norma no ha tenido un impacto significativo para el Grupo.

Otras modificaciones o interpretaciones que han sido aprobadas por la Unión Europea y que han entrado en vigor el 1 de enero de 2019 son las siguientes:

Mejoras anuales a la NIIF – Ciclo 2015-2017

El IASB ha realizado las siguientes modificaciones a las normas:

- *NIIF 3 Combinaciones de negocios – Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta*
- *NIIF 11 Acuerdos conjuntos – Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta*
- *NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio*
- *NIC 23 Costes por intereses – Costes por intereses capitalizables.*
- *Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y acuerdos conjuntos*
- *Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa*

La aplicación de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados.

CNIIF 23 “Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias”:

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. Esta interpretación no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

2.c.2. Normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea y que entran en vigor a partir de 1 de enero de 2020

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros no se han aprobado nuevas normas, modificaciones o interpretaciones que entren en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

2.c.3. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normal existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha

A la fecha de la preparación de los estados financieros resumidos consolidados, el IASB y el IFRS Interpretations Committee, habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea:

NIIF10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"

NIIF 17 "Contratos de seguro"

NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio"

NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material"

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en los estados financieros resumidos consolidados.

2.c.4. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros resumidos consolidados de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Los estados financieros consolidados se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

En el caso de existencia de Economías hiperinflacionarias, se aplica lo dispuesto en el apartado d).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones en el caso de partidas que se hayan vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas y las coberturas de inversiones netas calificadas.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias/ (pérdidas) netas".

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global consolidado.

c) Entidades del Grupo

Los resultados y el balance de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados y estado del resultado global se convierten a los tipos de cambio medios a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a la fecha de las transacciones y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global consolidado.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en operaciones en el extranjero, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se reconocen en el otro resultado global. Cuando se vende, la totalidad de la operación en el extranjero o parte de la misma, esas diferencias de cambio que se registran en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

A 31 de diciembre de 2019 las diferencias de conversión surgen principalmente de las filiales en Argentina, Brasil, India y Australia.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

d) Economías hiperinflacionarias

Calificación de Argentina como país hiperinflacionario

La economía argentina se considera hiperinflacionaria desde el ejercicio 2018 y el Grupo Duro Felguera aplica los ajustes por inflación a las compañías cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados desde el 1 de julio de 2018. Así pues, los estados financieros intermedios consolidados del primer semestre de 2018 no han sido modificados y no incluyen ajustes por hiperinflación.

Conforme a lo establecido por la NIC 29, los principales efectos son los siguientes:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al balance consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- Reflejar en la cuenta de resultados la pérdida o ganancia correspondiente al impacto de la inflación del año en la posición monetaria neta.
- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros de las compañías argentinas a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente a 31 de diciembre de 2019 de 67,29 pesos por euro.

El Grupo no posee activos fijos significativos en Argentina por lo que el impacto de la hiperinflación no ha sido significativo. El efecto se ha llevado a diferencias de conversión.

Los principales impactos en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo Duro Felguera a 31 de diciembre de 2019 derivados de los aspectos mencionados anteriormente son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos ordinarios	684
Resultado de explotación	201
Resultado de las actividades que continúan	3.455
Diferencia acumulada de conversión	(2.743)
Efecto patrimonial neto	712

2.d. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

La preparación de los estados financieros resumidos consolidados de acuerdo a las NIIF requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Se detallan a continuación las principales estimaciones realizadas por el Grupo.

a) Reclamaciones por garantía

El Grupo, principalmente en su línea de negocio de proyectos llave en mano, ofrece garantía entre uno y dos años para sus proyectos. La Dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a su experiencia y grado de complejidad del producto, la experiencia sobre el grado de calidad exigido por el cliente, así como el riesgo país donde se efectúa el proyecto.

Entre los factores que podrían afectar a la información para la estimación de las reclamaciones se encuentran las contragarantías de los trabajos realizados por empresas colaboradoras.

b) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable aplicable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

c) Litigios

El Grupo incorpora, en base a las estimaciones de sus asesores legales, las provisiones necesarias para atender las previsibles salidas de efectivo que pudieran provenir de litigios con los diferentes agentes sociales por los importes reclamados, actualizadas en el caso de que se prevean a más de un año.

d) Impuesto sobre las ganancias y activos por impuestos diferidos

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

e) Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el período en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos.

El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

f) Cuentas a cobrar y activos financieros

El Grupo realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad de los saldos adeudados por clientes en aquellos proyectos donde existan controversias a resolver o litigios en curso originados por disconformidad del trabajo ejecutado o por incumplimiento de cláusulas contractuales ligadas al rendimiento de los activos entregados a los clientes. Asimismo, el Grupo realiza estimaciones para evaluar la recuperabilidad de los activos financieros disponibles para la venta basadas principalmente en la salud financiera y la perspectiva de negocio de la sociedad participada en un plazo cercano.

g) Reconocimiento de ingresos

El criterio de reconocimiento de ingresos utilizado por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización en base al grado de avance. El grado de avance se calcula como porcentaje de los costes incurridos del contrato sobre el total de costes estimados para la realización del contrato. Dicho método de reconocimiento de ingresos se aplica solamente cuando el resultado del contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato genere beneficios. Si el resultado del contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos se reconocen en la medida de recuperación de los costes. Cuando es probable que los costes del contrato excedan los ingresos del contrato, la pérdida se reconoce de forma inmediata como un gasto. En la aplicación del método del porcentaje de realización el Grupo realiza estimaciones significativas en relación con los costes totales necesarios para la realización del contrato. Dichas estimaciones se revisan y se evalúan periódicamente con el objetivo de verificar si se ha generado una pérdida y si es posible seguir aplicando el método del porcentaje de realización o para reestimar el margen esperado en el proyecto.

Durante el desarrollo del proyecto el Grupo estima también las contingencias probables relacionadas con el incremento del coste total estimado y varía el reconocimiento de los ingresos de forma consecuente.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

En relación al proyecto Djelfa el Grupo tenía registradas reclamaciones por importe de 21,8 millones de euros correspondientes a los costes contractuales incurridos por el alargamiento de plazo ocasionado y reconocido formalmente por el cliente. De este importe, se ha reconocido como ingreso la parte correspondiente al avance contable del proyecto, por importe de 14,7 millones de euros.

El 27 de mayo de 2019 se suscribió un Protocolo de Acuerdo con el cliente para establecer un marco de diálogo y compromiso para solucionar las dificultades del proyecto de forma ordenada, que incluye un compromiso de pago por parte del cliente y el otorgamiento de un anticipo adicional. Al cierre de los estados financieros de 2019 está pendiente la formalización de dicho protocolo en una adenda al contrato.

Se han mantenido diversos contactos con las autoridades argelinas para agilizar la implementación de las medidas acordadas en el Protocolo y avanzar en el desarrollo del proyecto.

En relación al proyecto Empalme II, en virtud del acuerdo firmado con el cliente CFE se determinó la metodología de cálculo de los sobrecostes financieros e indirectos que corresponderían al incremento de plazo responsabilidad de CFE, que el cliente ha reconocido expresamente. El Grupo, junto con su socio, han presentado reclamaciones conjuntas por importe total de 27 millones de dólares, de las cuales han sido reconocidas como ingreso la parte proporcional correspondiente a Grupo Duro Felguera por un importe de 12,4 millones de euros.

En agosto de 2019 se alcanzó la Aceptación Provisional del proyecto, quedando pendiente la resolución de ciertas discrepancias con el cliente. Con fecha 14 de febrero de 2020 una Minuta del cliente resuelve favorablemente una parte de las mismas (9,6 millones de dólares).

En relación al proyecto de Aconcagua el Grupo ha reconocido 6 millones de euros en base a los rendimientos obtenidos en la planta conforme al contrato y sobre la opinión pericial y legal favorable de un tercero.

Las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de los presentes estados financieros sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría en su caso, conforme a lo establecido en las NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados consolidada.

2.e. Principios de consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos estados financieros resumidos consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

En el ejercicio 2019 se han producido las siguientes salidas en el perímetro de consolidación:

	Salidas
GRUPO	DF Ingeniería Técnica de Proyectos y Sistemas, S.A. Duro Felguera Industrial Projects Consulting Co, Ltd Tanques de Cartagena, S.A.
ASOCIADAS	Duro Felguera Rail, S.A.
UTE's	UTE CGSI Asturias Lote 3 UTE CGSI Asturias Lote 4 UTE DF Operaciones y Montajes, S.A. y Masa Operaciones Internacionales, S.L.

Adicionalmente en el ejercicio 2019 se ha producido la salida del socio minoritario de la filial Felguera IHI, S.A. pasando la misma a ser sociedad dependiente 100% del Grupo.

En el ejercicio 2018 el perímetro de consolidación del Grupo se había modificado según lo siguiente:

	Entradas
GRUPO	Tanques de Cartagena, S.A.

	Salidas
GRUPO	Eólica del Principado, S.A. Núcleo de Comunicaciones y Control, S.L.U. Núcleo Seguridad S.A.U. Núcleo Sistemas Inteligentes México, S.A. de C.V. Núcleo Chile, S.A. Núcleo India Pvt. Ltd Núcleo Maroc, SARL Duro Felguera Rail, S.A.U.
ASOCIADAS	MDF Tecnogás, S.L.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

UTE's	Salidas
	UTE Suministros Ferroviarios 2006
	UTE Programa 2010
	UTE Suministros aparatos de vía 2010-2012
	UTE Fabrides Cuadruplicación
	UTE Fabrides Olmedo-Zamora-Pedralba Fase I
	UTE Fabrides Venta de Baños Burgos AV FI
	UTE Fabrides Desvíos Mixtos Corredor del Mediterráneo
	UTE Fabrides Valladolid Palencia León AV FI
	UTE Fabrides Monforte del CID Murcia FASE I
	UTE Fabrides Antequera-Granada FASE I
	UTE Fabrides Haramain
	UTE DF SUMINISTROS FERROVIARIOS
	UTE CELT EL PRAT
	UTE Ineco-Page-Defex Inepade
	UTE Núcleo Tecosa II
	UTE Page Ibérica Sampol Málaga
	UTE Hidrosur
	UTE Núcleo Ingenia Málaga
	UTE Núcleo Avanzit
	UTE Núcleo-Ingenia Alicante
	UTE Núcleo Ingenia Fuerteventura
	UTE Groupement GE DF NUCLEO COBRA (Libreville)
	GROUPEMENT NUCLEO MCE-SA/VINCI
	UTE FERESA-KAEFER-IMASA (UTE G-42)
	UTE FTI-Vitruvio-Sist. Avanz. Tec.-Intermark

2.f. Estacionalidad

El negocio del Grupo no muestra estacionalidad significativa por lo que la distribución de la cifra de ventas es homogénea a lo largo del ejercicio.

2.g. Importancia relativa

El Grupo, de acuerdo a la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

2.h. Principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio del Grupo asciende a 16.586 miles de euros (8.518 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y el de la Sociedad Dominante a 8.187 miles de euros.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo se presentó el plan estratégico 2019-2023 del Grupo, estableciendo como foco prioritario la generación de caja y articulándolo sobre la base de los siguientes principios: autofinanciación de cada proyecto, primar la rentabilidad sobre el crecimiento, trabajar con eficiencia y control de costes, reducir el riesgo y enfocar el perímetro geográfico.

Los Administradores confían plenamente en el cumplimiento del plan estratégico. Muestra de ello, son los resultados obtenidos en 2019 donde se han superado las previsiones contempladas en términos de rentabilidad, alcanzándose un margen de Ebitda del 5,1%.

Este resultado ha sido fruto de implantar un nuevo modelo organizativo con foco puesto en el exhaustivo control de costes y la optimización de la estructura de gastos. Adicionalmente se han cerrado de forma exitosa acuerdos transaccionales con diferentes clientes que han otorgado liquidez al Grupo, permitiendo alcanzar a 31 de diciembre de 2019 un importe de efectivo y equivalentes superior en 16.960 miles de euros al importe de la deuda. En 2018 el importe de la deuda fue superior al nivel de efectivo en 3.479 miles de euros.

El Grupo se encuentra negociando en la actualidad la disposición de una línea de avales de 80 millones de euros, necesaria para cubrir las necesidades de negocio de los próximos ejercicios, y se espera se pueda concluir en las próximas fechas.

Durante el presente ejercicio se ha avanzado en la implantación del plan estratégico con medidas como la incorporación de nuevos directivos, cambios organizativos, el relanzamiento de la actividad comercial, medidas de reducción de costes y la concentración de la sede operativa en Gijón.

El Grupo mantiene varias negociaciones y reclamaciones abiertas con clientes y proveedores, con diferentes estados de avance que, tienen por objeto mejorar la posición de tesorería y patrimonial del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo ha iniciado un proceso de búsqueda de inversores industriales con vocación de permanencia para reforzar su posición patrimonial y de tesorería, así como conversaciones con todas las partes interesadas con objeto de obtener los apoyos necesarios en beneficio del Grupo.

El Grupo está tomando todas las medidas y acciones necesarias que le permitan cumplir con los hitos indicados anteriormente, por lo que los Administradores presentan los presentes estados financieros resumidos consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a sus expectativas favorables sobre la conclusión de los citados procesos.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

3. Información financiera por segmentos

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se detallan los criterios utilizados por el Grupo para definir sus segmentos operativos.

Dentro de la información que revisa el Consejo de Administración, no se informa de los activos y pasivos por segmentos ni de las inversiones en inmovilizado, al no considerarse relevante para la toma de decisiones a nivel del segmento, evaluando los activos y pasivos desde un punto de vista global.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

A 31 de diciembre de 2019, la información por segmentos que se suministra al Consejo de Administración para los segmentos de los que se presenta información financiera es la siguiente:

	Miles de euros							
	Energía	Mining & Handling	Oil&Gas	Servicios especializados	Fabricación	Otros	Operaciones intergrupo	GRUPO
Ingresos ordinarios de clientes externos	177.105	107.191	53.165	39.888	13.757	6.472	-	397.578
Ingresos ordinarios entre segmentos	1.563	602	5	19.491	793	23.417	(45.871)	-
Total ingresos ordinarios	178.668	107.793	53.170	59.379	14.550	29.889	(45.871)	397.578
Ingresos por intereses	282	4.144	31	1.271	-	1.847	-	7.575
Gastos por intereses	(7.186)	(1.108)	(385)	(370)	(82)	(516)	-	(9.647)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	4.600	-	4.600
Diferencias de cambio	1.406	(1.905)	(372)	179	92	(641)	-	(1.241)
EBITDA	(20.440)	28.986	15.976	(1.724)	(4.721)	2.020	-	20.097
Resultado antes de impuestos	(27.449)	31.941	17.380	(272)	(6.703)	2.396	-	17.293



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

La información por segmentos a 31 de diciembre de 2018 fue la siguiente:

	Miles de euros							
	Energía	Mining & Handling	Oil&Gas	Servicios especializados	Fabricación	Otros	Operaciones intergrupo	GRUPO
Ingresos ordinarios de clientes externos	142.995	131.494	47.132	68.177	19.459	12.068	-	421.325
Ingresos ordinarios entre segmentos	611	1.104	21	14.326	2.750	20.173	(38.985)	-
Total ingresos ordinarios	143.606	132.598	47.153	82.503	22.209	32.241	(38.985)	421.325
Ingresos por intereses	826	6.965	76	174	1	217.034	-	225.076
Gastos por intereses	(5.752)	(1.422)	(101)	(179)	(145)	(3.090)	-	(10.689)
Diferencias de cambio	487	661	(742)	(1.062)	(44)	(5)	-	(705)
EBITDA	(97.283)	28.997	(44.163)	(3.102)	(4.004)	(4.841)	-	(124.396)
Resultado antes de impuestos	(102.147)	34.467	(44.980)	(3.394)	(11.219)	206.165	-	78.892



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Los importes incluidos como "Otros" corresponden a los ingresos y/o gastos correspondientes a las empresas no asignadas a ningún área de actividad, principalmente las actividades corporativas y de ingeniería e integración de sistemas en los sectores de la seguridad y defensa y el control industrial, energético y medioambiental.

En "Operaciones intergrupo" se detallan las eliminaciones y ajustes entre segmentos.

La conciliación del EBITDA Grupo con la cuenta de resultados resumida consolidada es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Resultado de explotación	17.082	(131.760)
Amortización del inmovilizado	6.567	8.052
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	(2.311)	17
Diferencias de cambio	(1.241)	(705)
EBITDA	20.097	(124.396)

El EBITDA del periodo se sitúa en de 20,1 millones de euros positivos lo que contrasta con los 124,4 millones de euros negativos del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a que durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo revisiones de las estimaciones de ingresos y costes de los principales proyectos en fase de construcción en base a las especificaciones técnicas de los proyectos, las ofertas para los suministros y extensiones de plazo que dieron lugar a deterioros extraordinarios, tal y como se describe en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio. Ante esta circunstancia en el ejercicio 2019 el Grupo ha contratado con terceros una evaluación del estado de los proyectos y se ha dotado de una unidad específica de control, siendo los resultados de ambos coincidentes.

En la actualidad el Grupo opera mayoritariamente en el ámbito internacional. El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos de las actividades ordinarias por área geográfica a al cierre del ejercicio, tal y como se presentan al Consejo de Administración:

Área Geográfica	Miles de euros			
	2019	%	2018	%
- España	42.558	10,70%	39.976	9,49%
- Latam	88.509	22,26%	149.209	35,41%
- Europa	149.997	37,73%	150.785	35,79%
- África y Oriente Medio	109.118	27,45%	64.531	15,32%
- Asia Pacífico	4.487	1,13%	9.370	2,22%
- Otros	2.909	0,73%	7.454	1,77%
Total	397.578	100%	421.325	100%



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

A 31 de diciembre de 2019 las ventas registradas por los diferentes segmentos con clientes que individualmente considerados representan más de un 10% de los ingresos ordinarios del Grupo han ascendido a 65,4 millones de euros en África y Oriente Medio y 58,9 millones de euros en Europa para el segmento de Energía. Para el segmento de Mining & Handling han supuesto 46,4 millones de euros en Europa y 45,8 millones de euros en Latam (a 31 de diciembre de 2018 el segmento de Energía había registrado ventas por importe de 76,7 millones de euros en Europa y el de Mining & Handling por importe de 59,9 millones de euros en Latam con un solo cliente respectivamente que representaba más de un 10% de los ingresos de las actividades ordinarias).

A 31 de diciembre de 2019 los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos significativos en Argelia, Bielorrusia, Dubai, México, Rumanía y España han ascendido a 42,1 millones, 46,4 millones, 65,4 millones, 59,1 millones, 59 millones y 42,6 millones de euros respectivamente (2018: 46,8 millones, 84,7 millones y 76,7 millones de euros en Argelia, México y Rumanía respectivamente).

4. Gestión del riesgo financiero

4.a. Factores de riesgo financiero

Derivada de las actividades desarrolladas en el sector y mercados en los que el Grupo opera, existe una exposición a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, principalmente el dólar americano (USD) y dólar australiano (AUD), existiendo en menor medida exposición a monedas locales de países emergentes, actualmente las más importantes son el peso argentino (ARS), el dinar argelino (DZD) y la rupia india (INR). El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo utilizan diversos medios:

- La mayoría de los contratos están acordados en "multidivisa", desagregando el precio de venta en las distintas monedas de los costes previstos y manteniendo los márgenes previstos en euros.
- La financiación del capital circulante correspondiente a cada proyecto se denomina en la moneda de cobro.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad. La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir la mayor parte de las transacciones previstas a lo largo de la vida de cada proyecto. No obstante, las unidades operativas son responsables de la toma de decisión sobre las coberturas a realizar usando contratos externos a plazo de moneda extranjera, para lo cual cuentan con la colaboración del Departamento de Tesorería del Grupo. Si bien, a 31 de diciembre de 2019 no existían contratos de cobertura vigentes.

(ii) Riesgo de precios

La realización de proyectos cuya duración se extiende a lo largo de dos o más años supone, inicialmente, un riesgo en el precio del contrato, por efecto del crecimiento de los costes a contratar sobre todo cuando se opera en el mercado internacional en economías con una tasa de inflación elevada.

En otras ocasiones los precios de contratos o subcontratos asociados se nominan en monedas más fuertes (fundamentalmente USD) pagaderos en la divisa local según la cotización de las fechas de cobro, trasladando a subcontratistas estas condiciones.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados no corrientes importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera a largo plazo. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

Según las simulaciones realizadas, el impacto sobre el resultado de una variación de +/- 10 puntos básicos del tipo de interés supondría un mayor/menor resultado de 73 miles de euros (2018: 86 miles de euros).



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

b) Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte del Grupo se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados y saldos por distintos conceptos incluidos en Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 9).
- Saldos relacionados con Clientes y cuentas a cobrar (Nota 8).

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como Efectivo y equivalentes de efectivo son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio. Adicionalmente, el Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

En relación con los saldos de Clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, por las características del negocio, existe concentración en función de los proyectos más significativos del Grupo. Estas contrapartes son generalmente compañías estatales o multinacionales, dedicados principalmente a negocios de energía, minería y oil&gas.

Nuestros principales clientes representan un 70% del total de la cuenta "Clientes" (incluida en Clientes y cuentas a cobrar) al 31 de diciembre de 2019 (2018: 62%), y están referidos a operaciones con el tipo de entidades antes mencionado, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. Además de los análisis que se realizan en forma previa a la contratación, periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (incluyendo al tipo de entidades antes mencionadas).

El saldo de las cuentas comerciales vencidas, pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2019 es de 54.240 miles de euros (2018: 98.303 miles de euros).

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Asimismo, la Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deuda financiera y derivados (Nota 12)	(102.934)	(106.576)
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 9)	119.894	103.097
Posición neta de tesorería	16.960	(3.479)
Líneas de crédito no dispuestas	-	-
Total superávit / (déficit) de liquidez	16.960	(3.479)

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 9) recoge un importe de 30.612 miles de euros no disponible para ser utilizado, básicamente por tratarse de pignoraciones para la emisión de avales de proyectos o depósitos en efectivo realizados en sustitución de avales de proyectos (2018: 17.256 miles de euros).

Tal y como se indica en la Nota 2.h, durante el 2019 el Grupo continúa en diversos vectores estratégicos con el objetivo principal de mejorar su liquidez.

4.b. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar un rendimiento para los Accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Accionistas, reembolsar capital a los Accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera y derivados, tal y como se muestran en el balance intermedio resumido consolidado menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en el balance intermedio resumido consolidado, más la deuda neta.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deuda financiera y derivados (Nota 12)	(102.934)	(106.576)
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 9)	119.894	103.097
Deuda financiera neta	16.960	(3.479)
Patrimonio neto	16.586	8.518
Capital y deuda financiera neta	(374)	11.997
Índice de endeudamiento	-	29,00%

A 31 de diciembre de 2019 el importe de efectivo y equivalentes es superior en 16.960 miles de euros al importe de la deuda, por lo que no hay endeudamiento neto, sino superávit de posición de tesorería neta. En 2018 el importe de la deuda fue superior al nivel de efectivo en 3.479 miles de euros, existiendo endeudamiento neto.

El Grupo se encuentra sujeto a partir del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2019 al cumplimiento del ratio de Endeudamiento (Deuda Financiera Bruta / EBITDA), de acuerdo con lo indicado en la Nota 12.b. Si bien los acreditados del préstamo sindicado han obtenido una dispensa por parte de las entidades financieras para el cumplimiento del ratio de Endeudamiento correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

4.c. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1)
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros disponibles para la venta:				
- Títulos de patrimonio neto	1	5.476	-	5.477
Total activos	1	5.476	-	5.477

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Pasivos				
Obligaciones convertibles	-	3.469	-	3.469
Otros pasivos financieros	-	-	31.933	31.933
Total pasivos	-	3.469	31.933	35.402

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros disponibles para la venta:				
- Títulos de patrimonio neto	2	4.449	-	4.451
Total activos	2	4.449	-	4.451

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Pasivos				
Obligaciones convertibles	-	8.069	-	8.069
Total pasivos	-	8.069	-	8.069

No hubo traspasos entre los niveles 1 y 2 durante el periodo.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

En 2019 no se han producido cambios importantes en las circunstancias económicas o del negocio que afectasen al valor razonable de los activos financieros. Si bien en relación a los pasivos financieros, y de acuerdo a lo indicado en la Nota 21, a 31 de diciembre de 2019 se ha procedido a registrar los pasivos de la filial DF Australia a valor razonable.

5. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta

Los principales grupos de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos		
Inmovilizado material	2	4.254
Activos intangibles	4.716	-
Préstamos y otras cuentas a cobrar no corrientes	129	-
Existencias	1.741	-
Clientes y cuentas a cobrar	374	-
Efectivo y equivalente al efectivo	3.014	-
Activos mantenidos para la venta	9.976	4.254
Pasivos		
Deuda financiera no corriente	(375)	-
Deuda financiera corriente	(383)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(2.588)	-
Provisiones para otros pasivos y gastos corrientes	(9)	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	(3.355)	-
Activos netos directamente asociados al grupo enajenable	6.621	4.254



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

En el ejercicio 2019, como parte del plan de desinversiones de activos no estratégicos y al cumplirse los requisitos establecidos por el marco contable en vigor, se ha procedido a la clasificación de la filial Epicom, S.A. como grupo enajenable mantenido para la venta.

Puesto que la sociedad dependiente indicada no cumple los criterios para ser clasificada como actividad interrumpida, al no tratarse de un segmento de actividad, los ingresos y gastos se clasifican en la cuenta de resultados resumida consolidada por naturaleza.

El Grupo había clasificado en el primer semestre del ejercicio 2019 como activos mantenidos para la venta la inversión del 20% de la sociedad Duro Felguera Rail, S.A. así como otros activos inmobiliarios. Con fecha 20 de diciembre de 2019 la venta fue llevada a cabo materializándose como pérdida por enajenación el deterioro registrado previamente por importe de 1.581 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018 los activos clasificados como mantenidos para la venta se correspondían con una planta de almacenamiento de hidrocarburos en Cartagena. Con fecha 5 de junio de 2019 se produjo la venta de dicha planta, materializándose un resultado por importe de 2.188 miles de euros que se encuentra registrado en "Otras ganancias/(pérdidas) netas" de la cuenta de resultados resumida consolidada.

El Grupo sigue trabajando en el marco de plan de desinversiones de activos no estratégicos anunciado.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

6. Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
Coste			
Saldos a 1 de enero de 2019	32.946	90.358	52.461
Altas generadas internamente	602	-	-
Adiciones	65	651	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(595)	(1.600)	-
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	(7.254)	(342)	(8.277)
Trasposos y otros movimientos	-	(981)	1.215
Saldos a 31 de diciembre de 2019	25.764	88.086	45.399
Amortización acumulada			
Saldos a 1 de enero de 2019	(16.219)	(49.798)	(15.934)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.727)	(3.416)	(424)
Bajas amortización	391	1.776	-
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	2.538	340	1.718
Trasposos y otros movimientos	6	442	(495)
Saldos a 31 de diciembre de 2019	(16.011)	(50.656)	(15.135)
Deterioro			
Saldos a 1 de enero de 2019	-	(297)	(2.937)
Cargo/ Reversión pérdida por deterioro valor	-	52	-
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	(245)	(2.937)
Inmovilizado e inversiones inmobiliarias, neto			
Saldos a 1 de enero de 2019	16.727	40.263	33.590
Saldos a 31 de diciembre de 2019	9.753	37.185	27.327

Los principales movimientos del ejercicio 2019 se corresponden con los trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta indicados en la Nota 5.

A 31 de diciembre de 2019 no existen compromisos de compra de elementos del inmovilizado, al igual que a cierre del ejercicio 2018.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Tal y como se indica en la Nota 22, a 31 de diciembre de 2019 existen inversiones inmobiliarias y elementos de inmovilizado material por importe de 30.523 miles de euros en garantía de los acuerdos de suspensión de deuda derivada de las actas de liquidación de IVA, IRPF e Impuestos sobre Sociedades-operaciones vinculadas (2018: 17.090 miles de euros).

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

	Miles de euros		
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
Coste			
Saldos a 1 de enero de 2018	35.781	154.887	44.184
Altas generadas internamente	537	-	-
Adiciones	41	671	-
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	(3.384)	(52.015)	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(29)	(4.951)	-
Trasposos y otros movimientos	-	(8.234)	8.277
Saldos a 31 de diciembre de 2018	32.946	90.358	52.461
Amortización acumulada			
Saldos a 1 de enero de 2018	(16.607)	(77.151)	(13.847)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.899)	(4.784)	(369)
Bajas amortización	15	1.822	-
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	3.272	20.357	-
Trasposos y otros movimientos	-	9.958	(1.718)
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(16.219)	(49.798)	(15.934)
Deterioro			
Saldos a 1 de enero de 2018	-	(1.039)	(2.937)
Cargo pérdida por deterioro valor	-	(17)	-
Reversión pérdidas por deterioro	-	644	-
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	-	115	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(297)	(2.937)
Inmovilizado e inversiones inmobiliarias, neto			
Saldos a 1 de enero de 2018	19.174	76.697	27.400
Saldos a 31 de diciembre de 2018	16.727	40.263	33.590



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

7. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	TOTAL
31 diciembre 2019			
Activos en balance			
- Instrumentos de patrimonio	-	5.477	5.477
- Cuentas a cobrar y otros activos financieros	184.663	-	184.663
Total	184.663	5.477	190.140

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	TOTAL
31 diciembre 2018			
Activos en balance			
- Instrumentos de patrimonio	-	4.451	4.451
- Cuentas a cobrar y otros activos financieros	354.295	-	354.295
Total	354.295	4.451	358.746

b) Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

	Miles de euros		
	Valor razonable con cambios en resultados	Débitos y partidas a pagar (Coste amortizado)	TOTAL
31 diciembre 2019			
Pasivos en balance			
- Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	-	92.654	92.654
- Obligaciones convertibles	3.469	-	3.469
- Pasivos por arrendamiento financiero	-	64	64
- Otros pasivos financieros	31.933	229.216	261.149
Total	35.402	321.934	357.336



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

	Miles de euros		
	Valor razonable con cambios en resultados	Débitos y partidas a pagar (Coste amortizado)	TOTAL
31 diciembre 2018			
Pasivos en balance			
- Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	-	87.321	87.321
- Obligaciones convertibles	8.069	-	8.069
- Otros pasivos financieros	-	359.713	359.713
Total	8.069	447.034	455.103

8. Clientes y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros	
	2019	2018
Clientes	157.418	215.165
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar	(89.307)	(83.023)
Obra ejecutada pendiente de certificar	67.965	77.424
Otras cuentas a cobrar	46.372	143.032
Saldos deudores por impuestos	38.586	42.401
Pagos anticipados	1.723	1.694
Total	222.757	396.693
Menos: Parte no corriente: otras cuentas a cobrar	(133)	(982)
Parte corriente	222.624	395.711

Los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables.

El detalle de los vencimientos anuales de los saldos incluidos en la parte no corriente es el siguiente:

Vencimiento	Miles de euros	
	2019	2018
2020	-	513
2021	69	405
Años posteriores	64	64
Total a largo plazo	133	982



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

A 31 de diciembre de 2019, además de las cuentas a cobrar provisionadas, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 54.240 miles de euros (2018: 98.303 miles de euros). Se considera que los saldos vencidos de antigüedad inferior a 6 meses no han sufrido ningún deterioro ya que estas cuentas corresponden a distintos clientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. Por lo que respecta a los saldos vencidos con antigüedad superior a 6 meses, los cuales se corresponden con proyectos en ejecución, tampoco se considera que hayan sufrido ningún deterioro.

De los saldos vencidos, los importes más relevantes se corresponden con:

1) Termocentro (Venezuela)

Recoge el saldo vencido, neto de provisiones, correspondiente al proyecto en ejecución "Termocentro" por importe de 7.948 miles de euros (2018: 16.291 miles de euros). Desde febrero de 2017 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados no se han recibido cobros correspondientes al mencionado proyecto. El Grupo en su análisis de recuperabilidad del saldo a cobrar, y atendiendo a la pérdida crediticia esperada, ha considerado:

- La totalidad de los saldos existentes en balance, incluyendo el importe de OEPC y la provisión por la retención a aplicar al cliente.
- Al tratarse de un cliente público, se ha asimilado su deuda a la deuda soberana de Venezuela.
- Se ha tomado la cotización media de los últimos 9 meses de 12 bonos de deuda del Gobierno de Venezuela, siendo dicha cotización media del 18,49%.
- Se ha tenido en cuenta que con fecha 28 de enero de 2020 el cliente ha confirmado la totalidad del importe facturados y pendiente de pago.

En base a dichos parámetros, el Grupo mantiene en el balance el importe equivalente a la cotización media de los bonos de Venezuela, habiendo dotado en el ejercicio una provisión por importe de 8.560 miles de euros, siendo el importe acumulado de la provisión a 31 de diciembre de 2019 de 74.842 miles de euros (2018: 66.282 miles de euros). Asimismo, presenta obra ejecutada pendiente de certificar de 15.306 miles de euros (2018: 15.306 miles de euros).

Por otro lado, de acuerdo con el contrato firmado con el cliente existen intereses devengados a favor del Grupo por importe de 54.115 miles de euros que no están contabilizados y han sido considerados como activos contingentes.

Actualmente el Grupo se encuentra en negociaciones con el cliente para retomar las relaciones de cara a solventar la situación actual.

2) Matheu y Lujan (Argentina)

A 31 de diciembre de 2019 se recoge un saldo de 12.439 miles de euros correspondiente a facturas emitidas pendientes de cobro por un importe de 9.768 miles de euros (2018: 12.357 miles de euros) y obra ejecutada pendiente de certificar de 2.671 miles de euros (2018: 3.814 miles de euros) (Nota 21).



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

3) India

En relación al proyecto de Tuticorin, a 31 de diciembre de 2019 se recoge un importe neto de 10.372 miles de euros, correspondiente a facturas pendientes de cobro por un importe de 3.125 miles de euros (2018: 3.144 miles de euros), obra ejecutada pendiente de certificar por importe de 2.518 miles de euros (2018: 2.167 miles de euros), avales ejecutados por el cliente por importe de 5.485 miles de euros (2018: 5.516 miles de euros), así como una provisión por importe de 756 miles de euros (2018: 761 miles de euros).

Según lo indicado en la Nota 21 el Grupo ha solicitado la ejecución del laudo firme a su favor contra dicho cliente por facturas impagadas y devolución de avales ejecutados.

En el primer semestre de 2019, el Grupo llegó a acuerdos bilaterales con los clientes Gangavarm Port Limited y Khrisna Port (India) cancelándose por las partes los procesos arbitrales en curso detallados en la memoria del ejercicio 2018 y dando por concluidas cualesquiera reclamaciones recíprocas. Estos acuerdos han supuesto un reconocimiento final de los deudores de cantidades a pagar al Grupo de 1.655 y 325 millones de rupias (INR), respectivamente (aproximadamente 25 millones de euros), lo que ha supuesto un impacto negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias compensado por el efecto positivo resultante de acuerdos transaccionales con proveedores.

Dentro del epígrafe "Otras cuentas a cobrar", principalmente se encuentra recogido el importe no vencido correspondiente al acuerdo transaccional alcanzado con SC&T Corporation en relación al proyecto Roy Hill (Australia) que asciende a 6,2 millones de euros (Notas 21 y 23). Asimismo, y en relación a este proyecto se recoge el importe depositado en una cuenta trust del asesor legal como garantía del arbitraje mantenido con un proveedor por un importe de 16,9 millones de euros.

El análisis de antigüedad de los saldos vencidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Hasta 3 meses	11.298	11.524
Entre 3 y 6 meses	87	3.743
Entre 6 y 1 año	2.591	14.249
Más de 1 año	40.264	68.787
	54.240	98.303



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	83.023	61.637
Pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar	10.889	25.173
Reversión de importes no utilizados	(2.477)	(97)
Aplicaciones	(151)	(539)
Traspasos /salidas del perímetro	(1.977)	(3.151)
Saldo final	89.307	83.023

Las pérdidas por deterioro y reversión de la provisión de las cuentas a cobrar deterioradas se han incluido en la línea "Otras ganancias/(pérdidas) netas" (Nota 16) de la cuenta de resultados. El principal movimiento se corresponde con la dotación del Proyecto Termocentro.

El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro.

9. Efectivo y equivalentes al efectivo

	Miles de euros	
	2019	2018
Caja y bancos	77.921	85.981
Depósitos y pagarés en entidades de crédito a corto plazo	41.973	17.116
Efectivos y equivalentes al efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)	119.894	103.097

A 31 de diciembre de 2019, un importe de 30.612 miles de euros no estaba disponibles para ser utilizados, básicamente por tratarse de pignoraciones para la emisión de avales de proyectos o depósitos en efectivo realizados en sustitución de avales de proyectos (2018: 17.256 miles de euros).

El Grupo mantiene su tesorería en distintas localizaciones geográficas y bajo la titularidad de diversas filiales, existiendo en algunos casos limitaciones a la libre transferibilidad o repatriación de la misma. De los saldos que se mantienen en localizaciones extranjeras a 31 de diciembre de 2019, un importe de 6.800 miles de euros correspondientes a su filial en India, son excedentes y están sujetos a estas limitaciones, si bien el Grupo está gestionando los permisos de repatriación de fondos ante las autoridades indias. El resto de los importes que se mantienen en localizaciones extranjeras son necesarios para su uso en los proyectos que en ellas se desarrollan.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Los depósitos en entidades de crédito a corto plazo corresponden a inversiones de tesorería excedentaria con vencimiento inferior a 3 meses. A 31 de diciembre de 2019 los depósitos remunerados recogen principalmente un depósito en rupias indias (IND) por un importe de 12,2 millones de euros a un tipo de interés efectivo del 5,75%. A 31 de diciembre de 2018 el tipo de interés efectivo de los depósitos a corto plazo en entidades de crédito había fluctuado entre el 0,05% y 0,20% para los saldos en euros, entre el 0,10% y el 0,25% para los saldos en dólares (USD) y el 1,50% para los saldos en dólares australianos (AUD).

10. Patrimonio

a) Ganancias acumuladas y otras reservas

Los movimientos en miles de euros habidos en las cuentas incluidas en Reservas han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	Otras Reservas Sociedad Dominante	Reserva Sociedades Consolidación y ajustes por valoración	Pérdidas y ganancias	Total
A 1 de enero de 2018	16.000	958	(51.725)	68.827	(254.496)	(220.436)
Reparto del resultado 2017	-	-	(227.522)	(26.974)	254.496	-
Reducción de capital	(16.000)	(958)	95.518	-	-	78.560
Otros movimientos con cargo a patrimonio	-	-	(9.018)	(28.945)	-	(37.963)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	99.430	99.430
A 31 de diciembre de 2018	-	-	(192.747)	12.908	99.430	(80.409)
Reparto del resultado 2018	6.399	-	57.593	35.438	(99.430)	-
Reducción de capital	-	-	122.352	-	-	122.352
Otros movimientos con cargo a patrimonio	(6.399)	-	9.715	(35.540)	-	(32.224)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	10.948	10.948
A 31 de diciembre de 2019	-	-	(3.087)	12.806	10.948	20.667

b) Capital

A 31 de diciembre de 2018 el capital social estaba representado por 4.800 millones de acciones instrumentadas en anotaciones en cuenta de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Con fecha 31 de mayo de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó realizar una reducción de capital por importe de 43.200 miles de euros para compensación de pérdidas mediante la disminución de 0,009 euros por acción del valor nominal de la totalidad de las acciones de la Sociedad. Tras ello, el capital social ha quedado fijado en 4.800 miles de euros, representado por 4.800 millones de acciones de 0,001 euros por acción de valor nominal. La citada reducción ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Asturias con fecha 27 de junio de 2019.

Asimismo, en la citada Junta General de Accionistas, se aprobó la agrupación y cancelación ("contrasplit") de todas las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión en la proporción de una (1) acción nueva por cada cincuenta (50) antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones de una milésima de euro (0,001 euros) establecido tras la reducción de capital social, indicada anteriormente, a la cifra de cinco céntimos de euro (0,05 euros), sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones representativas del capital social en circulación. El acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Asturias con fecha 1 de julio de 2019, quedando así el capital fijado en 4.800 miles de euros, representado por 96 millones de acciones de 0,05 euros por acción de valor nominal.

La fecha de efecto del citado contrasplit ha sido el 10 de julio de 2019.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, los siguientes accionistas mantenían una participación igual o superior al 3% en el capital social de la Sociedad:

<u>Accionista</u>	Porcentaje de participación directa e indirecta	
Global Portfolio Investments, S.L.	7,57%	9,52%
La Muza Inversiones SICAV, S.A.	-	4,90%
Juan José Rodríguez-Navarro Oliver	-	4,17%
UBS Switzerland AG	3,88%	3,88%
TSK Electrónica y Electricidad, S.A.	3,12%	3,12%
Álvaro Guzmán de Lázaro Mateos	-	3,08%

c) Prima de emisión de acciones

La ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

A 31 de diciembre de 2018 la prima de emisión estaba representada por 4.656 millones de acciones con una prima de 0,017 euros por acción. A 31 de diciembre de 2019, y tras la reducción de capital aprobada para compensación de pérdidas, la prima de emisión se ha reducido a cero.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

d) Acciones propias

Con fecha 15 de junio de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la reducción de capital con la finalidad de restablecer la estructura del patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias de la Sociedad (16 millones de acciones), por lo que a 31 de diciembre de 2018 y 2019 la Sociedad no mantiene cartera de acciones propias.

e) Obligaciones convertibles

Con fecha 27 de julio de 2018 (fecha de efectividad) Duro Felguera, S.A. dentro del marco de los acuerdos de refinanciación firmados con sus entidades financieras, procedió a convertir 233 millones de euros de deuda bancaria en obligaciones convertibles de Clase "A" y Obligaciones convertibles de Clase "B" (Nota 12). De acuerdo con el análisis jurídico realizado por el Grupo, tras la fecha de efectividad del acuerdo de refinanciación y durante su vigencia, los créditos convertidos por las entidades financieras han perdido su naturaleza de crédito exigible a el Grupo, siendo el único remedio para las entidades financieras, incluso en caso de concurso de acreedores, la solicitud de conversión en acciones.

Este epígrafe recoge el importe nominal total de las 9.073.637.389 Obligaciones Convertibles Clase "A" que asciende a 90.736.373,89 euros, con un valor nominal de 0,01 € cada una de ellas y convertibles en acciones ordinarias del Emisor de nueva emisión, de la misma clase y serie que las Acciones Ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación. La duración máxima es de 5 años desde la fecha de efectividad.

Las obligaciones convertibles Clase "A" dan derecho a obtener un número de acciones de nueva emisión representativas del 6% del capital social de la Sociedad existente tras la conversión de la totalidad de las Obligaciones Convertibles Clase "A". De acuerdo con este párrafo, el número máximo de Acciones Ordinarias que se emitirán a resultas del ejercicio del Derecho de Conversión de la totalidad de dichas obligaciones, se determinará en cada ventana de conversión de acuerdo con la siguiente fórmula:

Número de acciones ordinarias derivadas de la conversión de las Obligaciones Clase "A"

$$N * \frac{6\%}{1 - 6\%}$$

Donde N es el número de acciones ordinarias del Emisor en el momento del cálculo.

El **Precio de Conversión** se calcula en cada ventana de conversión como:

$$P_c = \frac{\text{Importe Nominal Obligaciones Convertibles Clase A}}{\text{Número de Acciones Ordinarias derivadas de la conversión de las Obligaciones Clase A}}$$



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

El Grupo ha concluido que las obligaciones Clase "A" corresponden a un instrumento de patrimonio al cumplirse las siguientes circunstancias:

- No incorporan obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, dado que las obligaciones, a la fecha de vencimiento final, si no se hubiesen convertido con anterioridad serán objeto de cancelación, con la correspondiente condonación y extinción del crédito representados por las referidas obligaciones.
- El instrumento sólo será liquidado con los instrumentos propios del Emisor, tratándose como un instrumento no derivado, al no entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. Esto supone que el tenedor de las Obligaciones Clase "A" recibirá un importe fijo de instrumentos de patrimonio, en total 6.127.660 acciones nuevas en base a la aplicación de la ecuación de canje contractual tras el contrasplit descrito en el apartado b) (anteriormente 306.382.979 acciones nuevas), hecho que se cumple:
 - Al considerar remota cualquier modificación en el capital de la Sociedad, teniendo en cuenta los compromisos contractuales asumidos en el contrato de refinanciación, principalmente que la Sociedad no puede adoptar ningún acuerdo ni realizar ninguna operación que conlleve la modificación del capital social del Emisor, excepto cuando tales acuerdos sean adoptados a resultas del ejercicio del Derecho de Conversión de los Obligacionistas, suponen que el capital social es fijo, cumpliéndose la condición de conversión de fijo por fijo.
 - Al considerar que las Obligaciones Clase "B" nunca se convertirán con anterioridad a las Obligaciones Clase "A" por la naturaleza y condición de las primeras:
 - a) La propia valoración de las Obligaciones Clase "B" indica que su valor es reducido, por lo que la propia conversión es considerada remota.
 - b) El propio plan de negocio del Grupo considera remoto que se ejecuten las Obligaciones Clase "B" antes del cuarto año.
 - c) Aun en el caso de una tendencia alcista de la cotización, se considera remota la posibilidad de convertir las Obligaciones Clase "B" en el año dos, dado que a mayor valor del Grupo mayor número de acciones a recibir por los titulares, y por tanto más porcentaje sobre el capital y valor del Grupo recibirán sus tenedores, hecho que no ocurre con las Clase A.

La valoración inicial realizada por un experto independiente concluyó que el valor de las Obligaciones Clase "A" asciende a 8.093 miles de euros, importe que fue registrado dentro de una partida del patrimonio neto.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

11. Dividendos

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no ha procedido a la distribución alguna de dividendos.

El acuerdo de financiación que entró en vigor el 27 de julio de 2018 permite distribuciones de dividendos (siempre que éstos no sean dividendos a cuenta) en efectivo, si se cumplen, cumulativamente, las siguientes condiciones:

- el resultado del ejercicio es positivo;
- no existen pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto sea inferior al capital social;
- el valor del patrimonio neto no resultará inferior al capital social como consecuencia de dicha distribución;
- el importe de la tesorería tras el reparto de distribución deberá ser superior a cero;
- el Ratio de Apalancamiento es inferior a 3,00x; y
- los Obligados se hallen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los Documentos de la Financiación, no se haya producido ningún Supuesto de Incumplimiento (ni vaya a producirse como consecuencia de la distribución);

Adicionalmente, en el caso de reparto de dividendos a los accionistas, con carácter previo al pago de la distribución, la Sociedad deberá destinar a la amortización y/o relevación anticipada de la Financiación Sindicada un importe igual al del dividendo a distribuir.

12. Deuda financiera

	Miles de euros	
	2019	2018
No corriente		
Obligaciones convertibles	3.469	8.069
Deudas con entidades de crédito	85.000	85.000
Acreedores por arrendamiento financiero	25	-
Otros préstamos	4.507	6.812
	93.001	99.881
Corriente		
Deudas con entidades de crédito	7.654	2.321
Acreedores por arrendamiento financiero	39	-
Deudas por intereses y otros pasivos financieros	2.240	4.374
	9.933	6.695
Total deuda financiera	102.934	106.576



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

El vencimiento de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Entre 1 y 2 años	16.520	2.129
Entre 2 y 5 años	75.504	96.352
Más de 5 años	977	1.400
	93.001	99.881

a) Obligaciones convertibles

El importe nominal total de las 14.227.267.955 Obligaciones Convertibles Clase "B" asciende a 142.272.679,55 euros, con un valor nominal de 0,01 € cada una de las y convertibles en acciones ordinarias del Emisor de nueva emisión, de la misma clase y serie que las Acciones Ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación. La duración máxima es de 5 años desde la fecha de efectividad.

Las obligaciones convertibles Clase "B" dan derecho a obtener un número de acciones de nueva emisión cuyo valor, calculado en términos de Precio Medio Ponderado por Volumen de una acción ordinaria durante los seis meses inmediatamente anteriores al comienzo de cada ventana de conversión, sea igual al 30% del importe en que la media de la capitalización bursátil de la totalidad del capital social del Emisor en dicho periodo excede del Valor de Capitalización Mínimo (= 215 millones de euros). No obstante lo anterior, las Obligaciones Convertibles Clase "B" no podrán resultar, en ningún caso, tras su completa conversión, en la entrega a sus titulares de Acciones Ordinarias de nueva emisión del Emisor representativas de más de un 29% del capital social de la Sociedad existente tras la conversión de la totalidad de las obligaciones convertibles Clase "B".

Adicionalmente, para ejercitar el derecho de conversión de este Clase de obligaciones será necesario que el promedio de la capitalización bursátil del capital social del Emisor, calculada como el producto de: (i) el número total de acciones ordinarias de la Sociedad y (ii) la media ponderada de cotización por volumen (VWAP) de la acción de la Sociedad observada durante los seis meses inmediatamente anteriores a la correspondiente ventana de conversión, exceda del Umbral Mínimo (=236 millones de euros).

De acuerdo con este párrafo, el número máximo de Acciones Ordinarias que se emitirán a resultas del ejercicio del Derecho de Conversión de la totalidad de dichas obligaciones, se determinará en cada ventana de conversión de acuerdo con la siguiente fórmula:

Número de acciones ordinarias derivadas de la conversión de las Obligaciones Clase "B"

$$\left[\min \left(\frac{M * 30\% * (PMP_{6M} * N - X)}{PMP_{6M}}; N * \frac{29\%}{1 - 29\%} \right) \right]$$



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

- **M** es un múltiplo que incluye un factor que incluirá los potenciales ajustes al Precio de Conversión de la Obligaciones Convertibles B de conformidad con lo previsto en los apartados (b) a (d) de la Condición 4.2 (en la fecha de otorgamiento de la Escritura Pública y hasta que no se produzca ningún ajuste. $M=1$).
- **PMP_{6M}** es el precio medio ponderado por Volumen de una Acción Ordinaria durante el periodo de seis meses inmediatamente anteriores al comienzo de cada ventana de Conversión, que será ajustado por el Factor de Corrección en el caso de que, durante el periodo de seis meses inmediatamente anteriores al comienzo de cada Ventana de Conversión, tenga lugar alguno de los supuestos descritos en los apartados (a) a (d) de la Condición 4.2, siendo tal ajuste realizado hasta la última fecha de negociación de las Acciones Ordinarias con derechos en cada evento correspondiente (*last trading date*).
- **N** es el número de Acciones Ordinarias del Emisor, que será ajustado por el Factor de Corrección en el caso de que, durante el periodo de seis meses inmediatamente anteriores al comienzo de cada Ventana de Conversión, tenga lugar alguno de los supuestos descritos en los apartados (a) a (d) de la Condición 4.2.
- **X** es el Valor Capitalización Mínimo, que será ajustado por el Factor de Corrección en el caso de que, durante el periodo de seis meses inmediatamente anteriores al comienzo de cada Ventana de Conversión, tenga lugar alguno de los supuestos descritos en los apartados (b) a (d) de la Condición 4.2.

El **Precio de Conversión** (P_c) de las obligaciones Clase "B" se calcula para cada ventana de Conversión conforme con la siguiente fórmula:

$$P_c = \frac{\text{Importe Nominal Obligaciones Convertibles Clase B}}{\text{Número de Acciones Ordinarias derivadas de la conversión de las Obligaciones Clase B}}$$

El Grupo ha concluido que las obligaciones Clase "B" corresponden a un instrumento de deuda (pasivo financiero) a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias al cumplirse que:

- No incorporan obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, dado que las obligaciones a la fecha de vencimiento final, si no se hubiesen convertido con anterioridad serán objeto de cancelación, con la correspondiente condonación y extinción del crédito representados por las referidas obligaciones.
- El instrumento sólo será liquidado con los instrumentos propios del Emisor, pero en este caso la cantidad de instrumentos de patrimonio a entregar es variable, dependiendo de:
 - o Superar en primer lugar el umbral mínimo de capitalización bursátil de 236 millones de euros y;
 - o En segundo lugar y en caso de superarse el citado umbral, el número de acciones a emitir depende directamente de la capitalización bursátil del Grupo (medida como el número de acciones ordinarias del emisor multiplicado por el



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

precio medio ponderado por volumen de una Acción ordinaria durante el periodo de seis meses inmediatamente anteriores al comienzo de cada ventana de conversión), en cada ventana de conversión, y por tanto depende del precio medio (cotización) ponderado de las acciones en el mercado continuo en el periodo de observación.

Si bien, el hecho de que el número de acciones a emitir sea variable supone que exista un derivado implícito separable, el Grupo ha elegido la alternativa de no separar dicho derivado implícito y clasificar la totalidad del instrumento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El Grupo dispone de una valoración de un experto independiente de fecha 13 de enero de 2020. Para la valoración se ha desarrollado un árbol binomial y se ha tenido en cuenta el precio medio ponderado de cotización de los últimos 6 meses, una volatilidad del precio spot del 145,8%, una volatilidad del precio medio ponderado de los últimos 6 meses del 60,7%, una curva de tipos de interés libre de riesgo basada en EONIA. La valoración realizada por un experto independiente concluye que el valor de la Obligaciones Clase "B" se encuentra 3.469 miles de euros (8.069 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), por lo que el Grupo ha registrado un resultado financiero positivo por importe de 4.600 miles de euros.

b) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe recoge principalmente el préstamo sindicado resultante del acuerdo de refinanciación firmado con fecha 21 de junio de 2018 entre la Sociedad dominante y sus principales entidades financieras. El préstamo tiene un vencimiento a 5 años, con 2 años de carencia y un tipo de interés del Euribor + 2% del año 1 al 3 y Euribor + 3% del año 3 al 5. El calendario de amortización del préstamo sindicado supone una amortización en 2021 de 15.000 miles de euros, en 2022 de 20.000 miles de euros y en 2023 de 50.000 miles de euros.

La tabla adjunta muestra el desglose del préstamo por entidad financiera:

Entidad	Pasivo afectado resultante post-reestructuración
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	2.806
Banco Cooperativos Español, S.A.	3.195
Banco Popular Español, S.A. (actualmente Banco Santander, S.A.)	18.050
Banco Sabadell, S.A.	7.348
Banco Santander, S.A.	20.573
Bankia, S.A.	12.764
Caixabank, S.A.	12.273
Liberbank, S.A.	7.991
	85.000



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

El contrato de financiación sindicada, cuenta con garantía corporativa de distintas sociedades del Grupo, prenda sobre las cuentas bancarias corporativas, prenda u obligación de constituirla sobre los derechos de crédito derivados de los litigios y contenciosos de los proyectos Termocentro y Vuelta de Obligado, prenda sobre los ingresos derivados de potenciales desinversiones en ciertos activos (Nota 5) y prenda sobre las acciones de determinadas sociedades participadas. Los acreditados del préstamo sindicado han obtenido una dispensa por parte de las entidades financieras para el uso de los fondos provenientes del contencioso del proyecto Roy Hill, así como para el uso de potenciales desinversiones en ciertos activos.

El préstamo sindicado está sujeto a partir del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2019 al cumplimiento del ratio de Endeudamiento (Deuda Financiera Bruta / EBITDA). Los acreditados del préstamo sindicado han obtenido una dispensa por parte de las entidades financieras para el cumplimiento del ratio de Endeudamiento correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

Fecha	Múltiplo
30 de junio de 2020	3,20x
31 de diciembre de 2021	1,54x
30 de junio de 2022	1,14x

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

	Miles de euros	
	2019	2018
Proveedores	169.991	194.072
Deudas con partes vinculadas	17	17
Otras cuentas a pagar	4.227	13.477
Anticipos recibidos por trabajo de contratos	64.378	140.961
Seguridad social y otros impuestos	5.117	16.857
	243.730	365.384
Parte no corriente	-	-
	243.730	365.384



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

14. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	20.815	34.401
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	9.491	7.242
	30.306	41.643
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(20.873)	(34.812)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(9.311)	(7.294)
	(30.184)	(42.106)
Neto	122	(463)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	(463)	(2.719)
(Cargo) / Abono en cuenta de resultados	(1.820)	1.033
Regularización / Bajas	536	(129)
(Cargo) / Abono en cuenta de reservas	1.869	1.352
Saldo final	122	(463)



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Provisión por obligaciones con el personal	Bases imponibles negativas y deducciones	Otros	Total
Activos por impuestos diferidos				
A 1 de enero de 2018	-	-	11.032	11.032
(Cargo) / Abono a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	33.275	(2.818)	30.457
Bajas	-	-	(582)	(582)
Cargo / (Abono) a Patrimonio Neto	-	-	736	736
A 31 de diciembre de 2018	-	33.275	8.368	41.643
(Cargo) / Abono a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	(9.312)	(1.154)	(10.466)
Bajas	-	-	-	-
Cargo / (Abono) a Patrimonio Neto	-	-	(871)	(871)
A 31 de diciembre de 2019	-	23.963	6.343	30.306

En el epígrafe Otros se incluyen activos por impuesto diferido por importe de 6.355 miles de euros (8.368 miles de euros en 2018) que se corresponden principalmente con provisiones por garantías, vacaciones y resultados negativos en proyectos.

Los activos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en es que probable la realización del correspondiente beneficio fiscal que permita su utilización, tal y como se expondrá más adelante. Con efectos desde el 1 de enero de 2015, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas podrán ser utilizadas sin límite temporal.

Con fecha 3 de diciembre de 2016 entró en vigor el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social que establece para las empresas con importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros, una limitación a la compensación de bases imponibles negativas en el Impuesto sobre Sociedades del 25%.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

	Miles de euros			
	Plusvalías en transacciones de inmovilizado	Revalorización activos	Otros	Total
Pasivos por impuestos diferidos				
A 1 de enero de 2018	167	3.376	10.208	13.751
Cargo / (Abono) a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-	29.424	29.424
Bajas	-	-	(454)	(454)
Cargo / (Abono) a Patrimonio Neto	-	47	(662)	(615)
A 31 de diciembre de 2018	167	3.423	38.516	42.106
Cargo / (Abono) a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-	(8.646)	(8.646)
Bajas	-	-	(536)	(536)
Cargo / (Abono) a Patrimonio Neto	(130)	(1.082)	(1.528)	(2.740)
A 31 de diciembre de 2019	37	2.341	27.806	30.184

En el ejercicio 2018 el Grupo registró un pasivo por impuesto diferido por importe de 33.275 miles de euros correspondiente al ingreso contable asociado a la conversión de las Obligaciones convertibles Clase "B" por importe de 134.204 miles de euros, que surge como consecuencia del acuerdo de refinanciación firmado por el Grupo y que tomó efectividad el 27 de julio de 2018. El citado acuerdo fue homologado judicialmente por el Juzgado de lo Mercantil nº3 de Oviedo el 26 de junio de 2018 de conformidad con la Disposición Adicional 4ª de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

De acuerdo con el artículo 11.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se establece que en aquellos casos en los que dicho ingreso sea superior al importe total de los gastos financieros pendientes de registrar por dicho concepto, se impute en la base imponible del deudor de manera proporcional a los gastos financieros registrados en el periodo impositivo respecto de los gastos financieros totales pendientes de registrar derivados de la misma deuda.

Adicionalmente, la limitación a la compensación de las bases imponibles negativas del 25% de la base imponible previa, mencionada anteriormente, no resultará de aplicación en el importe de las rentas correspondientes a quitas o esperas consecuencia de un acuerdo con los acreedores del contribuyente.

Por tanto, dado que el Grupo fiscal español contaba a 31 de diciembre de 2018 con unas bases imponibles negativas generadas por el Grupo fiscal en ejercicios anteriores y pendientes de compensar por importe de 176.101 miles de euros, el ingreso fiscal imputado podría ser compensado íntegramente con las citadas bases imponibles negativas, lo cual justifica el registro en la contabilidad del ejercicio 2018 de un activo por impuesto diferido por el mismo importe que el pasivo registrado (33.275 miles de euros), de acuerdo con lo previsto en los apartados 24 y 24 de la NIC 12, quedando bases imponibles pendientes de activar por importe de 43.001 miles de euros.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

En el ejercicio 2019, como consecuencia del registro contable de los gastos financieros asociados, se revierte parcialmente el ajuste realizado por el ingreso correspondiente a las Obligaciones convertibles Clase "B", por un importe de 37.246 miles de euros lo que da lugar a un movimiento de 9.312 miles de euros tanto del pasivo por impuesto diferido asociado como del activo por impuesto diferido por la compensación de bases imponibles negativas.

Del importe de pasivos por impuestos diferidos registrados contablemente, un importe de 30.182 miles de euros se corresponde con el Grupo fiscal español.

15. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Fondos para pensiones y obligaciones similares	1.328	1.517
Otros fondos para pensiones	1.328	1.517
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	62.471	119.449
Provisiones para riesgos contingentes	62.471	119.449
	63.799	120.966

Los movimientos experimentados durante el ejercicio 2019 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Pensiones y obligaciones similares	Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2019	1.517	77.473	41.976	120.966
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	257	33.012	1.902	35.171
Reversión con abono a resultados:				
Reversión a provisiones	(54)	(40.100)	(29.602)	(69.756)
Pagos o aplicaciones:				
Pagos de pensiones	(399)	-	-	(399)
Otros pagos	-	(116)	(7.804)	(7.920)
Otros movimientos	7	(14.136)	(134)	(14.263)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.328	56.133	6.338	63.799



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

El desglose de la provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico básicamente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Provisión por garantías	11.115	16.335
Provisión por contratos onerosos	26.122	46.178
Provisiones para otros riesgos y penalidades	18.896	14.960
	56.133	77.473

El detalle de "Otras provisiones" y el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos correspondientes es como sigue:

	Otras provisiones	
	Miles de euros	Calendario estimado
Litigios proveedores	1.592	Próximos 6 meses
Riesgos y gastos por procedimientos laborales	1.465	Entre 6 y 24 meses
Riesgos y gastos sujetos a procedimientos legales	3.281	Entre 6 meses y 5 años
	6.338	

Las dotaciones y reversiones de las provisiones para otros pasivos y gastos se han incluido en la línea de "Otras ganancias/(pérdidas) netas" de la cuenta de resultados resumida consolidada.

16. Otras ganancias/(pérdidas) netas

	Miles de euros	
	2019	2018
Subvenciones de capital	390	3.003
Otros ingresos de explotación	1.173	295
Subvenciones de explotación	5	50
Beneficio/pérdida en la enajenación del inmovilizado	2.314	(17)
Deterioros y pérdidas de inmovilizado	(2)	-
Trabajos realizados para el propio inmovilizado	640	545
Tributos	(2.049)	(3.941)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.213)	(51.523)
Otros	30.592	896
	31.850	(50.692)



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

En el ejercicio 2019 los beneficios por enajenación de inmovilizado registrados se corresponden principalmente con la venta de la planta de almacenamiento de hidrocarburos en Cartagena, clasificada como mantenido para la venta en el ejercicio 2018 y cuya venta se materializó a lo largo del primer semestre del ejercicio 2019, junto con las pérdidas de registradas por la venta de otros activos inmobiliarios clasificados como mantenidos para la venta en el primer semestre del ejercicio 2019 y cuya venta efectiva se produjo en el segundo semestre (Nota 5).

La partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" se corresponde principalmente, con la variación neta de las provisiones indicadas en las Notas 8 y 15.

17. Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias a 31 de diciembre de 2019 ha sido reconocido en base a las mejores estimaciones de la Dirección.

El impuesto sobre las ganancias ha supuesto un gasto de 2.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (gasto de 3.700 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El tipo impositivo efectivo del ejercicio 2019 ha sido del 16% (2018: 5%).

18. Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance resumido consolidado y en la cuenta de resultados resumida consolidada para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 que tienen su origen en transacciones con partes vinculadas, de acuerdo a lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Gastos e ingresos				
Gastos	-	-	-	-
Ingresos	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Otras transacciones:				
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	-	-
	-	-	-	-

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2019				
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-
Total saldos acreedores	-	-	-	-

Los saldos registrados en el balance resumido consolidado y en la cuenta de resultados resumida consolidada para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 que tienen su origen en transacciones con partes vinculadas fueron los siguientes:

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Gastos e ingresos				
Gastos	-	-	-	-
Ingresos	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Otras transacciones:				
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	35	-	35
	-	35	-	35



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

	Miles de euros			Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	
Saldos a 31 de diciembre de 2019				
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-
Total saldos acreedores	-	-	-	-

19. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección

a) Remuneraciones al Consejo de Administración:

El detalle de las remuneraciones devengadas por el conjunto de los Administradores de la Sociedad Dominante, en su calidad de miembros del Consejo de Administración, desglosadas por conceptos retributivos, durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto retributivo:	Miles de euros	
	2019	2018
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	488	492
Sueldos	437	484
	925	976

No ha habido otros beneficios percibidos por los Administradores.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 el Consejo de Administración aceptó las dimisiones presentadas por los consejeros Dña. Marta Elorza Trueba y D. Alejandro Legarda Zaragüeta, y con fecha 30 de septiembre aceptó las dimisiones de los consejeros Dña. Loreto Ordóñez Solís y D. Juan Miguel Sucunza Nicasio, acordándose en dicha fecha el nombramiento por cooptación de Dña. Rosa Isabel Aza Conejo y de D. José Julián Massa Gutiérrez.

Asimismo, con fecha 30 de enero de 2020 el Consejo de Administración procedió al nombramiento por cooptación como consejero independiente de D. Valeriano Gómez Sánchez y aceptó la dimisión con fecha de efecto 1 de abril de 2020 de D. Ricardo de Guindos La Torre.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

b) Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de la presente información financiera intermedia resumida consolidada, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los empleados integrantes del Comité de Dirección durante el periodo de referencia. Se entenderá por directivos aquellas personas que desarrollen en el Grupo, de hecho o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o de comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma.

El detalle de las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección, excluyendo a los empleados que forman parte del Consejo de Administración, durante los periodos los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Total remuneraciones devengadas por la Alta Dirección (Miles de euros)	1.379	1.109
Nº Empleados Alta Dirección a 31 de diciembre	8	5
Retribución media (Miles de euros)	172	222

20. Plantilla media

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media anual del Grupo para los ejercicios 2019 y 2018:

	Número Medio de empleados	
	2019	2018
Plantilla media	1.546	1.757
Hombres	1.300	1.505
Mujeres	246	252

La plantilla media del Grupo a 31 de diciembre de 2019 la componen 699 empleados fijos y 847 eventuales (1.033 y 724 respectivamente a 31 de diciembre de 2018).

21. Contingencias

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tenía prestadas las siguientes garantías:

	Miles de euros	
	2019	2018
Garantías emitidas por ofertas en licitación	517	1.738
Garantías emitidas para contratos de venta en ejecución	321.358	378.200
Otros conceptos	1.841	3.645
	323.716	383.583



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Adicionalmente, tal y como se indica en las Notas 6, 12 y 21, el Grupo tiene entregadas en garantía determinados activos, así como otorgadas prendas y restricciones de caja frente a terceros. Además, determinados proyectos firmados por filiales del Grupo con sus clientes, cuentan con garantía corporativa de la casa matriz del grupo respaldando el correcto cumplimiento de dichos contratos comerciales.

La Dirección del Grupo considera que las provisiones registradas en los presentes estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2019, cubren razonablemente los riesgos por litigios, arbitrajes y reclamaciones, sin que se espere surjan pasivos adicionales.

Querrela de la fiscalía especial

En relación al Auto del Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid, por el que se admitía la querrela interpuesta contra Duro Felguera, S.A. y otros, por la Fiscalía Especial contra la corrupción y la criminalidad organizada, al considerar la posible existencia de un supuesto delito de corrupción de autoridad o funcionario extranjero, concurriendo igualmente un supuesto delito de blanqueo de capitales, en relación con la realización de pagos por importe total de aproximadamente 80,6 millones de dólares estadounidenses, adicionalmente a lo ya indicado en la memoria del ejercicio 2018, el 27 de marzo 2019 el Juzgado de Instrucción Central número 2, a petición de la Fiscalía, acordó una extensión del período de instrucción por 18 meses adicionales cuyo plazo comenzó a computarse a partir del 28 de marzo 2019.

El Grupo ha considerado que la documentación y demás diligencias incluidas en los autos permite dar justificación o soporte contractual suficiente para los pagos efectuados, al tener su fundamento en compromisos contractuales asumidos por personas debidamente facultadas para su otorgamiento, en contratos de naturaleza ordinaria -prestación de servicios (de asesoramiento y asistencia técnica)- y propios de la actividad social que constituye el objeto social del Grupo (por su carácter inescindible o al menos complementario de la obtención y ejecución de un muy importante contrato internacional de la sociedad). Además, ese soporte contractual ha permitido su justificación documental, su registro contable, su incorporación a la contabilidad oficial y única del Grupo, a sus estados financieros, a las cuentas anuales que son objeto de verificación por parte de los auditores del Grupo, etc. Asimismo, si bien las perspectivas y visión del Grupo respecto de un posible impacto son positivas en base a la investigación interna realizada, y dado lo incipiente del proceso, se considera que, en base a la información disponible a la fecha, no es posible determinar la probabilidad o extensión de las posibles consecuencias, que dependerán de los resultados de la instrucción penal.

Asimismo, a la vista del resultado del informe pericial emitido por un tercero y la constancia de hechos que ofrece la documentación aportada a las Diligencias de Investigación de la Fiscalía y a las Diligencias Previas del Juzgado Central de Instrucción, cuanto resulta de las declaraciones prestadas tanto ante la Fiscalía como ante el Juzgado, y en general de todo lo actuado hasta la fecha en la instrucción, la defensa del Grupo considera que no hay elemento ni evidencia ni indicio ni constancia algunos de que Duro Felguera S.A., su órgano de administración o sus miembros, Directivos, empleados o representantes hayan autorizado, conocido y(o) consentido pagos o concesión de ventajas o beneficios indebidos en favor de autoridades o funcionarios públicos de Venezuela para corromperles y obtener un ejercicio torcido de sus competencias, atribuciones o funciones públicas en el proceso de negociación,



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

contratación y ejecución del proyecto de construcción de la planta de ciclo combinado Termocentro con C.A. Electricidad de Caracas.

Tampoco en consecuencia considera posible reprochar a Grupo Duro Felguera responsabilidad por razón de ningún posible delito de blanqueo de capitales pare el que no hay delito antecedente ni, en otro caso, participación alguna. Finalmente, considera que la medida y políticas del Grupo indicadas en el informe de información no financiera continúan siendo adecuadas.

El Grupo no ha dotado provisión al respecto al considerar que no concurren las circunstancias establecidas en la NIC37.14 b) y c) para su registro.

Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)

En el Expediente S/DC/612/17 incoado por la CNMC contra varias empresas que operan en el mercado de la prestación de servicios de montaje y mantenimiento industrial, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A., con fecha 1 de octubre de 2019 recayó resolución declarando la existencia de infracción e imponiendo sanciones a 19 empresas, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A. por un importe de 1.323 miles de euros, y declarando concurrencia de prohibición para contratar con empresas del sector público con un alcance y duración pendientes de determinación.

Con fecha 3 de diciembre de 2019 el Grupo interpuso ante la Audiencia Nacional recurso contencioso-administrativo contra dicha resolución y solicitó la suspensión cautelar de la aplicación de la sanción.

El Grupo tiene registrada una provisión para atender este riesgo por importe de 529 miles de euros.

Australia

Tras la finalización del proyecto Roy Hill, el Grupo no obtuvo nuevos proyectos en Australia, pasando su filial Duro Felguera Australia, Ltd. ("DFA") a ser una sociedad inactiva. Australia no es país estratégico para el Grupo y no hay interés en mantener una presencia allí.

El Grupo, a través de DFA mantenía arbitrajes con el cliente y con dos proveedores en relación con el proyecto Roy Hill.

Con fechas 1 de marzo y 9 de julio de 2019 se emitieron sendos laudos favorables a DFA en el arbitraje con el cliente. El 7 de agosto de 2019, el cliente interpuso un nuevo arbitraje contra DFA en relación con el proyecto Roy Hill. Finalmente, el 6 de septiembre de 2019 se firmó un acuerdo transaccional entre DFA y el cliente favorable para el Grupo y, por tanto, generando un efecto positivo en los resultados consolidados.

A lo largo del último trimestre de 2019 se produjo un deterioro en la situación patrimonial de DFA por la evolución negativa respecto a sus acreedores, principalmente: (i) la emisión de laudo desfavorable en otro de los arbitrajes relativos a Roy Hill, y (ii) la no consecución de



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

acuerdos en negociaciones relativas a disputas pendientes de resolución y el empeoramiento en las previsiones de resultado.

Con fecha 26 de febrero de 2020 el Grupo aprobó dejar de prestar apoyo financiero a DFA, que en fecha 28 de febrero de 2020 procedió a nombrar un administrador voluntario (*voluntary administrator*) bajo legislación australiana.

Este nombramiento supuso la salida de DFA del control y del perímetro de consolidación del Grupo. En consecuencia, dado que los pasivos de DFA serán liquidados con sus propios activos, el Grupo ha procedido a registrar a 31 de diciembre de 2019 los pasivos de DFA a valor razonable, provocando una minoración de 8 millones de euros en el resultado consolidado del Grupo. Este criterio de contabilización está siendo considerado por parte del regulador.

Vuelta de Obligado

Con fecha 29 de agosto de 2016, se presentó demanda arbitral ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires contra el cliente Central Vuelta de Obligado (CVO) en reclamación de sobrecostes no imputables al Grupo sufridos durante la ejecución del proyecto por importe de 105 millones de dólares a fecha 31 de diciembre de 2019.

El 14 de agosto de 2017 el Tribunal ordenó, de acuerdo con la solicitud de las partes, la suspensión del procedimiento arbitral. La certificación del cliente de entrada de la planta en inicio de operación total se produjo el 23 de febrero de 2018.

Ante la incertidumbre sobre el remanente de saldo por cobrar no reconocido por el cliente, el Grupo procedió con fecha 31 de diciembre de 2018 a deteriorar el activo que mantenía registrado por importe de 16.557 miles de euros al existir dudas sobre su recuperabilidad, criterio que se ha mantenido al cierre del ejercicio 2019.

El 28 de junio de 2019 General Electric y CVO solicitaron al Tribunal Arbitral el desistimiento del procedimiento ya que habían llegado a un acuerdo transaccional aceptando General Electric penalidades de forma unilateral. Esta solicitud fue acogida por el Tribunal y el procedimiento arbitral ha finalizado, quedando el Grupo al margen del citado acuerdo. Consecuentemente, la UTE conformada por Duro Felguera Argentina S.A y Fainser S.A solicitaron al Tribunal que admitiera su personación en el arbitraje contra CVO, al no estar de acuerdo con las penalidades aceptadas por General Electric, pero esta solicitud no fue admitida por el Tribunal.

El 27 de septiembre de 2019, la Sociedad ha recibido notificación de inicio de arbitraje a instancias de General Electric por el que reclama el pago de las penalidades por retrasos del proyecto que la propia General Electric acordó con el cliente en contra de la opinión de la Sociedad, así como determinados gastos en los que General Electric alega haber incurrido para realizar o completar ciertas tareas incluidas en el alcance de la Compañía, incluyendo pagos directos a algunos proveedores, más intereses. Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Grupo presentó reconvenición a la demanda de General Electric. El Grupo y la Asesoría Jurídica de la Sociedad estiman que existe base jurídica sólida para defender la posición de la Compañía, así como para interponer reclamaciones contra General Electric por importes



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

superiores, no siendo probable que las reclamaciones de General Electric resulten en un desembolso para la Sociedad.

Tuticorin

La filial india, Felguera Gruas India (FGI), inició un arbitraje contra el cliente Tuticorin reclamando la cantidad aproximada global de 14.612 miles de euros por facturas impagadas y devolución de avales ejecutados. Tuticorin contrareclamó contra FGI por importe de 80,8 millones de euros en concepto de hipotéticos gastos para acabar el proyecto, costes adicionales, lucro cesante e intereses. Durante el mes de abril de 2018, el cliente ejecutó los avales existentes por importe de 5.511 miles de euros, importe que se encuentra incluido en el arbitraje.

El laudo arbitral, de fecha 3 de junio 2019 recibido el 7 de junio 2019, otorga a la sociedad filial FGI un importe de 568 millones de rupias (7,2 millones de euros al cambio) más intereses.

Matheu & Lujan

Grupo Duro Felguera, a través de sus filiales Duro Felguera Argentina S.A. y DF Mompresa S.A.U. firmó un contrato en consorcio con Siemens (Consortium Agreement), con los clientes Stoney Capital Corporation y Araucaria Energy, S.A., para la fabricación de dos Proyectos de Centrales de Ciclo Simple, delimitándose los trabajos y responsabilidades de forma independiente. Posteriormente, en febrero de 2017 se firmó un contrato "Consent and Agreement" mediante el cual se incorpora como parte y como Collateral Agent a una entidad bancaria.

Con fecha 13 de agosto de 2019, y tras sendas negociaciones mantenidas con el cliente durante los últimos meses, Duro Felguera Argentina S.A. y DF Mompresa S.A.U. han interpuesto solicitud de arbitraje, contra Stoneway Capital Corporation y Araucaria Energy, S.A. ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio en Nueva York, en reclamación de la cantidad 31 Millones de USD por impagos del cliente en los proyectos de Matheu y Lujan.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidado y a la luz de los hechos acontecidos durante este período, se ha reestimado la recuperabilidad de los saldos a cobrar, basado en la opinión legal de la asesoría jurídica interna y de los abogados externos, razón por la cual se procedió a la reversión de la provisión por importe de 1.142 miles de euros registrada en el ejercicio 2018.

Jebel Ali

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros, se han ido acumulando retrasos ajenos a la responsabilidad del Grupo, por lo que en el mes de junio de 2019 se presentó al cliente una reclamación de sobrecostes y sobrepermanencia, ampliada en septiembre de 2019.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

A su vez con fecha 1 de agosto de 2019, el cliente envió una notificación de incumplimiento en la planificación de la obra.

Se continúa trabajando con los interlocutores contractuales para tratar de alcanzar un acuerdo amistoso a satisfacción de ambas partes y que propicie la consecución del proyecto a la mayor brevedad, en evitación de un escenario litigioso.

Recope

En agosto de 2019 Recope envió sendas "Actas de procedimiento de resolución contractual" que no serán firmes hasta que se dicte resolución firme en vía administrativa. No obstante, lo anterior, el Grupo ha dado los pasos oportunos para conseguir la nulidad de dichas actas basándose en la recusación de los actos y de quien los ha dictado.

Por otra parte, el Grupo interpuso contencioso-administrativo contra la desestimación de la solicitud del restablecimiento del equilibrio del contrato, que continua su tramitación en tribunales de Costa Rica. En paralelo, en septiembre de 2019, el Grupo registró Notificación de disputa de Arbitraje de Inversión en aplicación del Tratado APPRI entre España y Costa Rica.

El Grupo ha interpuesto diversas peticiones de medida cautelar ante la justicia ordinaria de Costa Rica que han sido desestimadas por no acreditarse riesgo de urgencia, dado que no existe acto de resolución contractual firme.

El Grupo adoptará las medidas necesarias en el caso de que el acto de resolución contractual llegue a adquirir firmeza.

22. Otra información

Con fecha 21 de enero de 2015, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de investigación y comprobación del Grupo Fiscal 22/1978 del Impuesto sobre Sociedades, cuya entidad dominante es Duro Felguera, S.A., de los ejercicios 2010 a 2012, así como del grupo de IVA 212/08, cuya entidad dominante es, asimismo Duro Felguera, S.A., de los ejercicios 2011 a 2012 para el Impuesto sobre el Valor Añadido, así como de los ejercicios 2011 a 2012 para retenciones del Impuesto sobre la Renta (rendimiento del trabajo y del capital mobiliario) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Como consecuencia de las mencionadas actuaciones de investigación y comprobación, se recibieron los siguientes Acuerdos de liquidación:

- Acuerdo de liquidación a cargo de Duro Felguera, S.A. en concepto de Impuesto sobre Sociedades, por un importe de 101 millones de euros de cuota más 22 millones de euros en concepto de intereses de demora. El Acuerdo de liquidación se fundamenta principalmente en las discrepancias de la Agencia Tributaria en relación con la aplicación por el Grupo de la exención sobre las rentas procedentes del extranjero obtenidas por Uniones Temporales de Empresas que operen en el extranjero



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

(concretamente, UTE Termocentro), prevista en el artículo 50 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, vigente en los ejercicios que abarcan las actuaciones de la comprobación. Contra el Acuerdo de Liquidación se ha interpuesto, con fecha 9 de agosto de 2017 reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, procediendo la Compañía a presentar escrito de alegaciones con fecha 8 de febrero de 2019.

- Acuerdo de liquidación en concepto de IVA a cargo de Duro Felguera, S.A., por importe de 2.552 miles de euros de cuota, y 601 miles de euros de intereses de demora, de fecha 19 de julio de 2017. Contra dicho acuerdo, la entidad presentó con fecha 24 de agosto de 2017, procediendo la Compañía a presentar escrito de alegaciones, con fecha 8 de febrero de 2019.
- Acuerdo de liquidación en concepto de Impuesto sobre Sociedades – operaciones vinculadas a Duro Felguera, S.A., por importe de 326 miles de euros de cuota y 75 miles de euros de intereses de demora, de fecha 17 de julio de 2017. Contra dicho acuerdo se ha interpuesto reclamación económica-administrativa ante el TEAC.
- Acuerdo de resolución de expediente sancionador a cargo de UTE TERMOCENTRO, notificado el 1 de febrero de 2018, por importe de 23,04 millones de euros. La sanción impuesta se fundamenta en la discrepancia de la Administración respecto a la base imponible imputada a la UTE Termocentro a sus miembros. Contra dicha propuesta de sanción se ha interpuesto, con fecha 19 de febrero de 2018, reclamación económico-administrativa ante el TEAC y se ha procedido a la presentación de alegaciones con fecha 11 de marzo de 2019.
- Acuerdo de liquidación en concepto del IRPF girado a cargo de UTE TERMOCENTRO por importe de 624 miles de euros de cuota y 151 miles de euros de intereses de demora, de fecha 6 de junio de 2017. Contra dicho Acuerdo, la entidad presentó con fecha 24 de agosto de 2017 reclamación Económico-Administrativa ante el TEAC y se ha procedido a presentar escrito de alegaciones, con fecha 7 de marzo de 2019.
- Acuerdo de liquidación en concepto del IVA girado a cargo de UTE TERMOCENTRO, de fecha 6 de junio de 2017, sin que resultara cuota a ingresar. Contra dicho Acuerdo, la entidad presentó con fecha 5 de julio de 2017 reclamación Económico-Administrativa ante el TEAC y se ha procedido a presentar escrito de alegaciones, con fecha 11 de marzo de 2019.
- Acuerdo de liquidación en concepto del IS girado a cargo de UTE TERMOCENTRO de fecha 6 de junio de 2017, sin que resultara cuota a ingresar. Contra dicho Acuerdo, la entidad presentó con fecha 5 de julio de 2017 reclamación económico-administrativa ante el TEAC y se ha procedido a presentar escrito de alegaciones, con fecha 11 de marzo de 2019.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

- Acuerdo de resolución del procedimiento sancionador en concepto del IRPF, a cargo de UTE TERMOCENTRO, por importe de 432 miles de euros. Contra dicho acuerdo, con fecha 29 de enero de 2018 la entidad presentó reclamación económico-administrativa ante el TEAC y se ha procedido a presentar escrito de alegaciones, con fecha 11 de marzo de 2019.

La estimación de la Compañía sobre la fecha de resolución del TEAC respecto a estas reclamaciones es de un año y medio a dos años desde la presentación del escrito de alegaciones. Una posible resolución desfavorable podrá ser objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.

La Compañía no ha registrado pasivo alguno en relación a dichos procedimientos ya que, en opinión de la dirección, basada en informes emitidos por terceros independientes, emitidos tanto en ejercicios anteriores como a fecha de los presentes estados financieros, los argumentos de defensa son lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses. Dichos argumentos podrían resumirse como sigue:

- Doctrina de Actos Propios de la Administración: la AEAT ya había inspeccionado el ejercicio 2009 en el que UTE TERMOCENTRO ya realizaba una importante imputación a sus miembros que fue considerada exenta, no siendo regularizado importe alguno por este concepto.
- Argumentos de fondo que acreditan la operativa de UTE TERMOCENTRO en el extranjero.
- Dilaciones del procedimiento: El procedimiento fue ampliado por un año y en él nos imputan dilaciones no justificadas que entendemos son cuestionables, lo que podría redundar en la prescripción de uno, dos o incluso los tres ejercicios en función de las dilaciones procedentes.

A la fecha, la Sociedad no ha tenido que realizar pago alguno en relación con dichos procedimientos. La Agencia Tributaria ha acordado la suspensión con aportación de garantías inmobiliarias para las deudas derivadas de los acuerdos de liquidación de IVA, IRPF e Impuestos sobre Sociedades- operaciones vinculadas.

En relación con la deuda derivada del acuerdo de liquidación de Impuesto sobre Sociedades por importe de 101 millones de euros de cuota más 22 millones de euros en concepto de intereses de demora, la Sociedad solicitó la suspensión de la ejecución del Acuerdo de liquidación aportando garantías inmobiliarias por importe de 29 millones de euros y solicitando dispensa parcial de garantía por el resto del importe (94 millones de euros). Dicha solicitud de suspensión ha sido inadmitida a trámite por el TEAC, mediante Acuerdo en fecha 30 de noviembre de 2017, notificado a la Compañía con fecha 18 de enero de 2018. La resolución fue objeto de recurso anulación ante el propio TEAC, el cual fue inadmitido por el TEAC. Este acuerdo ha sido objeto de impugnación ante la Audiencia Nacional encontrase actualmente pendiente de resolución.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

Asimismo, y sin perjuicio de la tramitación del recurso de anulación, contra el acuerdo del TEAC por el que se inadmite a trámite la solicitud de suspensión, la Compañía ha interpuesto, con fecha 19 de enero de 2018, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Con fecha 12 de febrero de 2020 le fue notificada a la Compañía Providencia dictada por la Audiencia Nacional, en la que se comunicaba el señalamiento para votación y fallo al día siguiente, sin que a la fecha en que se suscribe el presente documento se haya tenido conocimiento de la Sentencia. Teniendo en cuenta los argumentos técnicos que sustentan la pretensión de la Compañía y de la jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la cuestión, se espera un pronunciamiento favorable que anule el citado Acuerdo de inadmisión del TEAC de 30 de noviembre de 2017.

Adicionalmente, en el escrito de interposición de recurso contencioso-administrativo de fecha 19 de enero de 2018, se solicitaba ante la Audiencia Nacional la adopción de medida cautelar de suspensión de la deuda con aportación parcial de garantías durante la tramitación del procedimiento. Mediante Auto de fecha 26 de marzo de 2018, notificado el 9 de abril, la Audiencia Nacional aprobó la medida cautelar solicitada, condicionando la misma a la aportación de garantías sobre la totalidad de la deuda. Al no poder la Compañía aportar garantías sobre la totalidad, la Audiencia Nacional, con fecha 27 de septiembre, procede a levantar la suspensión cautelar concedida.

Adicionalmente la Compañía ha presentado con fecha 26 de julio de 2018 una nueva solicitud de suspensión con dispensa parcial de garantía ante el TEAC, teniendo en cuenta que el pronunciamiento anterior de este órgano fue de inadmisión, y sobre la base de la existencia de circunstancias de hecho que refuerzan la justificación de los perjuicios que se derivarían de la exigibilidad de la deuda tributaria recurrida. Nuestra opinión en relación con dicha solicitud de suspensión es que la Compañía dispone de argumentos jurídicos para esperar que el TEAC admita a trámite dicha solicitud de suspensión, al resultar de aplicación la reciente Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 21 de diciembre de 2017, que restringe los supuestos en que el TEAC puede acordar la inadmisión de las solicitudes de suspensión, así como la sentencia de 27 de febrero de 2018 que impide que la Agencia Tributaria inicie actuaciones de recaudación ejecutiva de la deuda mientras se resuelve una solicitud de suspensión, con independencia del periodo voluntario ejecutivo en que se encuentre.

En el marco de esta nueva solicitud de suspensión, y con carácter previo a la resolución de la misma, la Compañía ha procedido a constituir a favor de la Agencia Tributaria, garantías hipotecarias sobre determinados activos inmobiliarios por importe de 19,6 millones (valor de tasación). Asimismo, la Agencia Tributaria, a instancia de la Compañía, ha compensado devoluciones tributarias por un importe de 6,9 millones de euros que minoran la deuda pendiente.

Esta nueva solicitud de suspensión, en caso de no ser aceptada, podrá ser objeto de reclamación, iniciándose un procedimiento en los mismos términos y plazos que el procedimiento descrito para la primera solicitud de suspensión.

Con fecha 14 de noviembre de 2019, la Compañía recibe denegación de la solicitud subsidiaria de aplazamiento presentada con carácter subsidiario el 4 de septiembre de 2017 y nuevo periodo de ingreso, con vencimiento el 20 de diciembre de 2019. Con anterioridad al



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

vencimiento de dicho plazo, la Compañía presentó reclamación económico administrativa ante el TEAC contra la denegación de aplazamiento, solicitando nuevamente la suspensión de la deuda.

A pesar de encontrarse pendiente de resolución la segunda solicitud de suspensión, con fecha 28 de enero de 2020, la Compañía recibe providencia de apremio y posteriormente, notificación de embargo sobre determinados bienes inmuebles, alguno de los cuales ya se encontraban hipotecados a favor de la Agencia Tributaria.

Contra dicha providencia de apremio la Compañía ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAC, sobre la base del criterio establecido por el propio TEAC en su Resolución número 00/02240/2017/00/00 de 22 de octubre de 2019, vinculante para la Administración tributaria, que en aplicación del criterio establecido por el Tribunal Supremo el 27 de febrero de 2018, recurso de casación 170/2016 que ratifica la doctrina de la Sentencia de 28 de abril de 2014, recurso de casación 4900/2011, las solicitudes de suspensión efectuadas en periodo ejecutivo producen efectos suspensivos, determinando incluso la nulidad de las providencias de apremio dictadas y notificadas con anterioridad a la fecha en la que se resuelva sobre la concesión o denegación de la solicitud de suspensión de la deuda tributaria.

Con fecha 6 de marzo de 2018, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de investigación y comprobación del Grupo Fiscal 22/1978 del Impuesto sobre Sociedades, cuya entidad dominante es Duro Felguera, S.A., de los ejercicios 2013 y 2014, así como del Grupo de IVA 212/08, cuya entidad dominante es, asimismo Duro Felguera, S.A., de los periodos 04/2014 a 12/2014, así como de los periodos 04/2014 a 12/2014 para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (rendimientos del trabajo, profesionales y de capital mobiliario) e Impuesto sobre no Residentes de dicha Sociedad.

Como consecuencia de las mencionadas actuaciones de investigación y comprobación, se recibieron los siguientes Acuerdos de liquidación:

- Acuerdo de liquidación a cargo de UTE TERMOCENTRO por el concepto IRPF de fecha 14 de enero de 2020, por importe de 245 miles de euros (de los que 202 miles de euros corresponden a la cuota y 43 miles de euros a intereses de demora). Sin perjuicio de que la Compañía ha procedido al ingreso de la deuda en periodo voluntario, con fecha 12 de febrero de 2010 ha procedido a presentar reclamación económico administrativa ante el TEAC contra el acuerdo de liquidación.
- Acuerdo de liquidación a cargo de UTE TERMOCENTRO por el concepto Impuesto sobre Sociedades, dictado el 14 de enero de 2020, del que no se derivó cuota a ingresar, pero que determina una base imponible no exenta a imputar por la UTE a sus socios de 58.865 miles de euros para el ejercicio 2013 y 34.226 miles de euros para el ejercicio 2014, lo que supondría un efectos en la cuota del Impuesto sobre Sociedades consolidado de los ejercicios 2013 y 2014 de 25.208 miles de euros, tal y como se expone en el punto siguiente. La Compañía con fecha 12 de febrero de 2010 ha procedido a presentar reclamación económico administrativa ante el TEAC contra el acuerdo de liquidación.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

- Actas de disconformidad a cargo de Duro Felguera, S.A. por el concepto Impuesto sobre Sociedades, de fecha 30 de octubre de 2020, por importe de 29.923 miles de euros (25.208 miles de euros de cuota y 4.715 miles de euros de intereses de demora). Dentro del plazo concedido al efecto, la Compañía ha presentado el correspondiente escrito de alegaciones, estando pendiente en este momento la emisión del acuerdo de liquidación.
- Actas de disconformidad a cargo de Duro Felguera, S.A. por el concepto Impuesto sobre Sociedades Operaciones Vinculadas, de fecha 30 de octubre de 2020, por importe de 74 miles de euros (63 miles de euros de cuota y 11 miles de euros de intereses de demora), estando pendiente en este momento la emisión del acuerdo de liquidación.
- Acta de conformidad por el concepto Impuesto sobre el Valor Añadido de Duro Felguera, S.A por importe de 130 miles de euros (112 miles de euros de cuota y 18 miles de euros de intereses de demora) habiendo procedido al Compañía al ingreso de la deuda dentro del periodo de pago voluntario concedido.
- Acta de conformidad por el concepto Impuesto sobre el Valor Añadido de UTE TERMOCENTRO y de IRPF de Duro Felguera, S.A. y DF Mompresa, S.A. de los que no se deriva cuota a ingresar.

Dichos acuerdos tienen carácter provisional, ya que el procedimiento inspector se encuentra parcialmente suspendido en la parte afectada por la prejudicialidad penal, declarada mediante Auto de fecha 27 de febrero de 2019 el Juzgado Central de Instrucción nº 2.

En la medida en que el principal motivo de controversia es, al igual que en la inspección anterior, la aplicación por el Grupo de la exención sobre las rentas procedentes del extranjero obtenidas por Uniones Temporales de Empresas que operen en el extranjero, y en concreto, por la UTE TERMOCENTRO, la opinión de la Compañía y de sus asesores fiscales externos es que existen argumentos de defensa lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto.

Adicionalmente, la sociedad Duro Felguera Do Brasil tiene un procedimiento inspector abierto en relación al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, actualmente en fase de apelación, del cual se derivaría un potencial riesgo fiscal de 30.439.324,61 reales brasileños. En opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores fiscales externos, se concluye que no es probable que dicho importe se tenga que satisfacer. Se ha iniciado igualmente un procedimiento inspector en relación al mismo concepto para el ejercicio 2015, que se encuentra en fase de aportación de documentación, por lo que a fecha actual no puede realizarse una estimación del riesgo derivado del mismo.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de euros)

23. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados han tenido lugar los siguientes acontecimientos significativos:

- Iernut: Se ha firmado un acuerdo con el cliente, extendiendo el plazo contractual 4 meses y con compromiso de extensión hasta diciembre 2020, incrementando el precio del contrato, mitigando riesgos y alcanzando compromiso de llegar a un acuerdo próximo para el resto de reclamaciones.
- Bellara: El 28 de enero de 2020 se firmó una adenda al contrato con el cliente que soluciona las discrepancias entre las partes y tiene como efecto la ampliación no penalizable del plazo de ejecución del proyecto, la reducción del importe de los avales aportados por el Grupo y el reconocimiento de un mayor precio del contrato por parte del cliente.
- Con fecha 28 de enero de 2020 la Compañía recibe providencia de apremio y posteriormente notificación de embargo sobre determinados bienes inmuebles, alguno de los cuales ya se encontraban hipotecados a favor de la Agencia Tributaria. Contra dicha providencia de apremio la Compañía ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAC (Nota 22).
- Con fecha 30 de enero de 2020 el Consejo de Administración procedió al nombramiento por cooptación como consejero independiente de D. Valeriano Gómez Sánchez y aceptó la dimisión con fecha de efecto 1 de abril de 2020 de D. Ricardo de Guindos La Torre.
- Con fecha 26 de febrero de 2020 el Grupo aprobó dejar de prestar apoyo financiero a DFA, que en fecha 28 de febrero de 2020 procedió a nombrar un administrador voluntario (*voluntary administrator*) bajo legislación australiana.
- Aconcagua: Se ha alcanzado un acuerdo con el cliente para establecer un periodo de negociación, entregando la planta y reduciendo el importe de las garantías a la mitad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado en la reevaluación de sus estimaciones contables y en la toma de decisiones, todos los acontecimientos relevantes ocurridos descritos anteriormente, dada la trascendencia de los mismos.

DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



**Informe de Gestión Resumido Consolidado
a 31 de diciembre de 2019**



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EVOLUCIÓN GENERAL

En la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo se presentó el plan estratégico 2019-2023 del Grupo, estableciendo como foco prioritario la generación de caja y articulándolo sobre la base de los siguientes principios: **autofinanciación de cada proyecto, primar la rentabilidad sobre el crecimiento, trabajar con eficiencia y control de costes, reducir el riesgo y enfocar el perímetro geográfico.**

La actividad del Grupo durante el ejercicio 2019 ha venido marcada por la consecución de manera eficaz de acciones muy significativas que han permitido ya en este año superar las previsiones contempladas en dicho plan estratégico en términos de rentabilidad, alcanzándose un margen de Ebitda del 5,1%.

Bajo la premisa esencial de generar caja, este resultado se ha logrado implementando un nuevo modelo organizativo focalizado en el riguroso control de costes y en la reducción de la exposición al riesgo y se ha nombrado un nuevo Comité de Dirección reduciendo la estructura de gastos. Se han alcanzado acuerdos con diferentes clientes para renegociar los términos contractuales de proyectos vigentes con el fin de mitigar el riesgo de sobrecostes, retrasos o pérdidas adicionales. Adicionalmente se han formalizado acuerdos transaccionales con clientes que han otorgado liquidez al Grupo y que han permitido dar por finalizadas situaciones litigiosas prolongadas y costosas y, por último, se han culminado procesos de desinversión de activos no estratégicos en línea a lo establecido en el plan estratégico.

Los ingresos ordinarios por ventas producidas en el periodo ascienden a 397,6 millones de euros (2018: 421,3 millones de euros), lo que supone un descenso del 5,6% respecto a las producidas en el año anterior.

El Ebitda del periodo asciende a 20,1 millones de euros positivos lo que contrasta con los 124,4 millones de euros negativos del ejercicio anterior. El margen de Ebitda (Ebitda/Ventas*100) se eleva hasta el 5,1% (-29,5% en 2018).

El resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante ha sido igualmente positivo por valor de 10,9 millones de euros. En 2018 dicho resultado atribuido fue de 99,4 millones de euros y contemplaba el ingreso extraordinario procedente de la refinanciación por importe de 218,7 millones de euros. Sin contemplar ese resultado extraordinario, el resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante en 2018 hubiera sido de -119 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2018 la deuda neta del Grupo ascendía a 3,5 millones de euros, situación que ha revertido en el 2019 al presentar a cierre de ejercicio un superávit de liquidez por importe de 16,9 millones de euros.

La contratación del periodo asciende a 105,5 millones de euros, lo que supone un 35% más que en el ejercicio anterior. La no disposición de la línea de avales comprometida en el acuerdo de refinanciación firmado en 2018, está dificultando alcanzar los niveles de contratación prevista en el plan estratégico.

La cartera a cierre del periodo asciende a 464,2 millones de euros de los cuales, 421,9 millones de euros (91%) corresponde a proyectos internacionales.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Como hechos más relevantes del ejercicio 2019 cabe destacar:

- La presentación del plan estratégico del Grupo 2019-2023.
- Renovación del equipo Directivo de la Compañía. Estructura organizativa matricial.
- Gestión y control eficiente de la caja.
- Cierre de las oficinas de Madrid y el traslado colectivo a la sede de Gijón.
- Reducción de los costes de estructura en general, y en particular el de los costes de asesores externos.
- Implantación de nuevos sistemas de control: Control de Gestión, Control de Riesgos y SCIIF.
- Dentro del marco de desinversiones no estratégicas previstas, el Grupo ha enajenado la planta de Cartagena, el 20% de la participación de la sociedad Duro Felguera Rail, S.A. así como otros activos inmobiliarios como los terrenos de Tedesa. Además, se encuentra en negociaciones para la desinversión de otros activos no estratégicos.

Renegociación de los proyectos legacy bajo el principio de la autofinanciación, generando caja y resultado positivo:

- Australia: Acuerdo transaccional entre SC&T Corporation y el Grupo. Adicionalmente con fecha 26 de febrero de 2020 el Grupo aprobó dejar de prestar apoyo financiero a DF Australia nombrando un Administrador voluntario y consecuentemente sacar dicha filial del perímetro de consolidación del Grupo.
- India: Se han firmado a lo largo del ejercicio 2019, ocho acuerdos transaccionales de los once arbitrajes que había en curso a finales de 2018. Adicionalmente se han llegado a favorables acuerdos transaccionales con diversos proveedores de India que ha permitido alcanzar un resultado global de 4 millones de euros.
- Resolución amistosa del contrato asociado a la Nueva Terminal de ILO en Perú, con impacto en la cuenta de resultados de 13 millones de euros.
- Fluxys, se ha formalizado de forma exitosa el acuerdo con el cliente que ha permitido la puesta en marcha del proyecto de acuerdo a los plazos establecidos, con considerable mejora en el resultado (5 millones de euros) y en la caja del proyecto, reduciendo además los avales emitidos al cliente.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- Bellara: Se ha firmado una adenda al contrato con el cliente que soluciona las discrepancias entre las partes y tiene como efecto la ampliación no penalizable del plazo de ejecución del proyecto, la reducción del importe de los avales aportados por el Grupo y el reconocimiento de un mayor precio del contrato por parte del cliente.
- Iernut: Se ha firmado un acuerdo con el cliente, extendiendo el plazo contractual 4 meses y con compromiso de extensión hasta dic-20, incrementando el precio del contrato, mitigando riesgos y alcanzando compromiso de llegar a un acuerdo próximo para el resto de reclamaciones.
- Aconcagua: Se ha alcanzado un acuerdo con el cliente para establecer un periodo de negociación, entregando la planta y reduciendo el importe de las garantías a la mitad.

Asimismo, el Grupo continúa realizando numerosas acciones con el objetivo de implantar una cultura centrada en la reducción de la exposición al riesgo, generación de caja, optimización de los recursos para cumplir con el plan estratégico definido. Para ello se están realizando las siguientes gestiones:

- un proceso de negociación constante con entidades financieras para obtener los recursos financieros y los avales necesarios para la operativa corriente,
- un proceso de búsqueda de inversores industriales con vocación de permanencia para reforzar la posición patrimonial y de tesorería, así como conversaciones con todas las partes interesadas con objeto de obtener los apoyos necesarios en beneficio del Grupo,
- un proceso de renegociación de los términos contractuales con los clientes de algunos de los proyectos en marcha con el objetivo de mitigar el riesgo de sobrecostes, retrasos o pérdidas adicionales. En este sentido, el Grupo mantiene varias negociaciones y reclamaciones presentadas abiertas con clientes por importe total de 244 millones de euros, con diferentes estados de avance, que no han sido registradas en los estados financieros resumidos consolidados,
- el refuerzo de la actividad de captación de nuevos contratos mejorando la eficiencia de la estructura empresarial.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Con objeto de exponer la evolución reciente de la marcha del Grupo, se comparan en el siguiente cuadro los principales parámetros económicos del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de euros		
	2019	2018 sin ingresos extraordinarios refinanciación	2018
Ingresos ordinarios	397.578	421.325	421.325
Ebitda (1)	20.097	(124.396)	(124.396)
Resultado antes de impuestos	17.293	(137.908)	78.892
Deuda Financiera neta (2)	16.960	(3.479)	(3.479)
Contratación (3)	105.480	78.792	78.792
Cartera (4)	464.243	779.324	779.324

(1) Ebitda es el beneficio antes de intereses, impuestos, deterioros y pérdidas de inmovilizado y amortizaciones, y su cálculo se incluye en la Nota 3 de los Estados financieros resumidos consolidados.

(2) Deuda financiera neta es el importe de deuda bruta minorada en la tesorería, y su cálculo se incluye en la Nota 4 de los Estados financieros resumidos consolidados.

(3) Contratación: Se define como el importe total de los contratos conseguidos en el año y se obtiene de sumar el importe de todos y cada uno de los contratos firmados en el año.

(4) Cartera: Se define como el importe pendiente de ejecutar de los contratos firmados que posee el Grupo y se obtiene de restar al importe total de cada contrato la parte ya ejecutada.

La no disposición de la línea de avales comprendida en el acuerdo de refinanciación firmado en 2018 está dificultando alcanzar los niveles de contratación prevista y también está impactando en el ritmo de ejecución de los proyectos en marcha, al tener que pignorar recursos líquidos de los proyectos para la emisión de nuevos avales.

El Grupo se encuentra negociando en la actualidad la disposición de una línea de avales de 80 millones de euros, necesaria para cubrir las necesidades de negocio de los próximos ejercicios, y se espera se pueda concluir en las próximas fechas.

La plantilla media del Grupo Duro Felguera ha pasado de 1.757 empleados a 31 de diciembre de 2018 a 1.546 empleados a 31 de diciembre de 2019.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

GRUPO DURO FELGUERA

Estructura organizativa

El Grupo está especializado en la ejecución de proyectos llave en mano para instalaciones de generación de energía, industriales y de oil&gas, la prestación de servicios industriales y la fabricación de equipos para la industria, bajo una clara orientación internacional de los negocios. Para ello, consta de cinco segmentos de negocio operativos diferenciados como son: energía, mining&handling, oil&gas, servicios especializados, fabricación y otros.

Modelo de negocio

El Grupo está conformado por un equipo de personas y conocimiento, especializado en la gestión de proyectos ajustados ad-hoc a las necesidades de nuestros clientes. La presencia internacional del Grupo requiere del análisis y gestión de riesgos en realidades económicas, políticas y sociales muy diversas. El 89,3% de las ventas del Grupo proceden actualmente de proyectos desarrollados fuera de España.

Gobierno Corporativo y Comité de Dirección

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es el máximo órgano de toma de decisiones y está conformado en la actualidad, es decir, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, por siete miembros (cinco de ellos independientes), de acuerdo a los Estatutos, siendo las principales responsabilidades; definir la estrategia, responder ante accionistas, formular cuentas anuales y presentarlas a la Junta General de Accionistas y supervisar la gestión e información financiera.

La Comisión de Auditoría está conformada tres miembros independientes, siendo las principales funciones; supervisar las cuentas anuales, la relación con los auditores, supervisar el seguimiento del buen gobierno corporativo, velando por la transparencia de las actuaciones sociales, el cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo, y el cumplimiento de las normas del Reglamento Interno de Conducta, informando al Consejo de las conductas o incumplimientos que se produjeran, para ser corregidas, o dando cuenta, en caso de no ser corregidas, a la Junta General, entre otras.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está conformada, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, por tres miembros independientes, siendo las principales funciones; examinar de las competencias, conocimientos y experiencia necesaria en el Consejo de Administración, definir la política de retribuciones, velar por una sucesión ordenada y planificada de los miembros del Consejo, entre otras.

Con fecha 1 de diciembre de 2018, se nombró a Don José María Orihuela Uzal como Consejero Delegado, separando así los cargos de Presidente y Consejero Delegado.

Adicionalmente, ha habido en este periodo nuevas incorporaciones al equipo directivo del Grupo: director de recursos humanos, director financiero, director de control de gestión, director de asesoría jurídica y director de producción. Con fecha posterior al cierre de cuentas se ha incorporado un director de desarrollo de negocio.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El plan estratégico 2019-2023 del Grupo establece foco prioritario en la generación de caja y articula su consecución sobre la base de los siguientes principios definidos en el entorno de una estrategia realista:

- Asegurar la autofinanciación de cada proyecto: desde la fase de oferta, analizando el cash flow del proyecto a licitar para detectar posibles necesidades y valorar su viabilidad. Durante la fase de ejecución, realizando una revisión mensual del cash flow de cada proyecto, analizando desviaciones y permitiendo anticiparse ante necesidades puntuales de financiación que se obtendrán a nivel local para completar la ejecución de los proyectos. Recientemente se ha incorporado un nuevo director de financiación de proyectos, con el objetivo de potenciar la capacidad del Grupo en la obtención de avales y de financiación de proyectos en origen.
- Primar la rentabilidad sobre el crecimiento: realizando una evaluación crítica de coste-rentabilidad de cada proyecto en la fase de oferta a través de equipos transversales y multidisciplinares dentro del Grupo.
- Trabajar con eficiencia y control de costes: desarrollando un exhaustivo control de los costes de cada proyecto, con análisis mensuales de desviaciones que permitan la implantación inmediata de medidas adecuadas para su corrección. Recientemente se ha incorporado un nuevo director de control de gestión, dependiendo directamente de la Dirección General, focalizado en el desarrollo de un cuadro de mando integral que permita la supervisión y análisis minucioso del estado de cada proyecto y facilite la toma de decisiones.

Además, potenciar la gestión contractual desde la firma del contrato y con ese fin se ha incorporado un nuevo director de gestión contractual que, en coordinación con la dirección de asesoría jurídica, velarán por el cumplimiento firme de cada contrato.

- Reducir el riesgo: poniendo el foco en el actual mapa de riesgos clave de negocio para el Grupo, para lo que se ha nombrado un nuevo director del departamento de riesgos y se ha desarrollado y actualizado el modelo de sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF).
- Redefinición del posicionamiento estratégico: Evaluación crítica de cuál es el posicionamiento sectorial e internacional actual y poniendo foco en los mercados y segmentos tradicionales rentables en línea con el sector. En este sentido señalar, que la estrategia del Grupo está definida sobre la base del fortalecimiento de cuatro segmentos históricamente rentables (montaje y mantenimiento, minería y handling, calderería pesada y tanques y esferas) que aportan una cartera recurrente.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Asimismo, el Grupo continúa realizando numerosas acciones con el objetivo de implantar una cultura centrada en la reducción de la exposición al riesgo, generación de caja, optimización de los recursos para cumplir con el plan estratégico definido. Para ello se están realizando las siguientes gestiones:

- manteniendo un proceso de negociación constante con sus bancos acreedores para obtener los recursos financieros y los avales necesarios para la operativa corriente,
- iniciando un proceso de búsqueda de inversores industriales con vocación de permanencia para reforzar la posición patrimonial y de tesorería, así como conversaciones con todas las partes interesadas y así obtener los apoyos necesarios en beneficio del Grupo,
- renegociando con los clientes los términos contractuales de algunos de los proyectos en marcha con el objetivo de mitigar el riesgo de sobrecostes, retrasos o pérdidas adicionales. En este sentido, el Grupo mantiene varias negociaciones y reclamaciones presentadas abiertas con clientes por importe total de 244 millones de euros, con diferentes estados de avance, que no han sido registradas en los presentes estados financieros resumidos consolidados al no cumplirse los requisitos establecidos por la NIIF15,
- reforzando la actividad de captación de nuevos contratos e incrementando la eficiencia de la estructura empresarial.

Con respecto a la situación de los procesos de desinversión, indicar que los mismos se están cumpliendo de acuerdo a las previsiones del plan estratégico, habiéndose materializado a la fecha la venta de la planta de Cartagena, el 20% de la participación de la Sociedad Felguera Rail, S.A. y otros activos inmobiliarios (Nota 5).

En definitiva, los Administradores apoyados en el Comité de Dirección de Grupo Duro Felguera, están tomando todas las medidas y acciones necesarias que le permitan obtener la financiación adecuada para atender las necesidades de liquidez y los compromisos de pago en el curso normal de las operaciones, encontrándose en una fase de búsqueda activa de diferentes alternativas en estudio y negociación, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante presentan los estados financieros resumidos consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a sus expectativas favorables sobre el éxito de las negociaciones en curso y la contratación de nuevos proyectos según el plan estratégico.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, principalmente el dólar americano (USD) y dólar australiano (AUD), existiendo en menor medida exposición a monedas locales de países emergentes, actualmente la más importante es el peso argentino (ARS) y la rupia india (INR). El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo utilizan diversos medios:

- La mayoría de los contratos están acordados en "multidivisa", desagregando el precio de venta en las distintas monedas de los costes previstos y manteniendo los márgenes previstos en euros.
- La financiación del capital circulante correspondiente a cada proyecto se denomina en la moneda de cobro.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad. La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir la mayor parte de las transacciones previstas a lo largo de la vida de cada proyecto. No obstante, las unidades operativas son responsables de la toma de decisión sobre las coberturas a realizar usando contratos externos a plazo de moneda extranjera, para lo cual cuentan con la colaboración del Departamento de Tesorería del Grupo. Si bien, a 31 de diciembre de 2019 no existen contratos de cobertura vigentes.

(ii) Riesgo de precios

La realización de proyectos cuya duración se extiende a lo largo de dos o más años supone, inicialmente, un riesgo en el precio del contrato, por efecto del crecimiento de los costes a contratar sobre todo cuando se opera en el mercado internacional en economías con una tasa de inflación elevada.

En otras ocasiones los precios de contratos o subcontratos asociados se nominan en monedas más fuertes (fundamentalmente USD) pagaderos en la divisa local según la cotización de las fechas de cobro, trasladando a subcontratistas estas condiciones.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados no corrientes importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera a largo plazo. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

Según las simulaciones realizadas, el impacto sobre el resultado de una variación de 10 puntos básicos del tipo de interés supondría un mayor/menor resultado de 73 miles de euros (2018: 86 miles de euros).

b) Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte del Grupo se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados y saldos por distintos conceptos incluidos en Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Saldos relacionados con Clientes y cuentas a cobrar.

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como Efectivo y equivalentes de efectivo son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio. Adicionalmente, el Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

En relación con los saldos de Clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, por las características del negocio, existe concentración en función de los proyectos más significativos del Grupo. Estas contrapartes son generalmente compañías estatales o multinacionales, dedicados principalmente a negocios de energía, minería y oil&gas.

Nuestros principales clientes representan un 70% del total de la cuenta "Clientes" (incluida en Clientes y cuentas a cobrar) al 31 de diciembre de 2019 (2018: 62%), y están referidos a operaciones con el tipo de entidades antes mencionado, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. Además de los análisis que se realizan en forma previa a la contratación, periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (incluyendo al tipo de entidades antes mencionadas).

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Asimismo, la Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deuda financiera y derivados (Nota 12)	(102.934)	(106.576)
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 9)	119.894	103.097
Posición neta de tesorería	16.960	(3.479)
Líneas de crédito no dispuestas	-	-
Total superávit / (déficit) de liquidez	16.960	(3.479)

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 9) recoge un importe de 30.612 miles de euros no disponible para ser utilizado, básicamente por tratarse de pignoraciones para la emisión de avales de proyectos o depósitos en efectivo realizados en sustitución de avales de proyectos (2018: 17.256 miles de euros).

Tal y como se indica en el apartado anterior, durante el 2019 el Grupo continúa en diversos vectores estratégicos con el objetivo principal de mejorar su liquidez.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no poseía instrumentos financieros derivados contratados.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad Dominante no mantiene cartera de acciones propias.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

El Grupo otorga a la innovación tecnológica un papel principal en su modelo de negocio, destacando el crecimiento sostenido a través del desarrollo tecnológico como uno de sus valores corporativos.

Durante el ejercicio 2019, a pesar de las limitaciones presupuestarias, se continúa con los proyectos de I+D+i que ya se encontraban en marcha al comienzo del año, habiendo llevado a cabo una inversión de 602 miles de euros (2018: 551 miles de euros).



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados han tenido lugar los siguientes acontecimientos significativos:

- Iernut: Se ha firmado un acuerdo con el cliente, extendiendo el plazo contractual 4 meses y con compromiso de extensión hasta diciembre 2020, incrementando el precio del contrato, mitigando riesgos y alcanzando compromiso de llegar a un acuerdo próximo para el resto de reclamaciones.
- Bellara: El 28 de enero de 2020 se firmó una adenda al contrato con el cliente que soluciona las discrepancias entre las partes y tiene como efecto la ampliación no penalizable del plazo de ejecución del proyecto, la reducción del importe de los avales aportados por el Grupo y el reconocimiento de un mayor precio del contrato por parte del cliente.
- Con fecha 28 de enero de 2020 la Compañía recibe providencia de apremio y posteriormente notificación de embargo sobre determinados bienes inmuebles, alguno de los cuales ya se encontraban hipotecados a favor de la Agencia Tributaria. Contra dicha providencia de apremio la Compañía ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAC (Nota 22).
- Con fecha 30 de enero de 2020 el Consejo de Administración procedió al nombramiento por cooptación como consejero independiente de D. Valeriano Gómez Sánchez y aceptó la dimisión con fecha de efecto 1 de abril de 2020 de D. Ricardo de Guindos La Torre.
- Con fecha 26 de febrero de 2020 el Grupo aprobó dejar de prestar apoyo financiero a DFA, que en fecha 28 de febrero de 2020 procedió a nombrar un administrador voluntario (*voluntary administrator*) bajo legislación australiana.
- Aconcagua: Se ha alcanzado un acuerdo con el cliente para establecer un periodo de negociación, entregando la planta y reduciendo el importe de las garantías a la mitad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado en la reevaluación de sus estimaciones contables y en la toma de decisiones, todos los acontecimientos relevantes ocurridos descritos anteriormente, dada la trascendencia de los mismos.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN, bajo su responsabilidad, que los estados financieros resumidos consolidados y el informe de gestión resumido consolidado a 31 de diciembre de 2019 de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio 2019 y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

En Gijón, a 28 de febrero de 2020

Presidente

D. Acacio F. Rodríguez García

Consejero Delegado

D. José María Orihuela Uzal

Consejero

D. Ricardo de Guindos Latorre

Consejero

D. Ignacio Soria Vidal

Consejero

Dña. Rosa Isabel Aza Conejo

Consejero

D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo

Consejero

D. Valeriano Gómez Sánchez



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE DURO FELGUERA, S.A. CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la Sociedad, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2019 elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DURO FELGUERA, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión resumido consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al segundo semestre 2019, de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes y el informe de gestión resumido consolidado, han sido firmados por todos los Consejeros.

En Gijón, 28 de febrero de 2020

Presidente

D. Acacio F. Rodríguez García

Consejero Delegado

D. José María Orihuela Uzal

Consejero

D. Ricardo de Guindos Latorre

Consejero

D. Ignacio Soria Vidal

Consejero

Dña. Rosa Isabel Aza Conejo

Consejero

D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo

Consejero

D. Valeriano Gómez Sánchez